



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

DESARROLLO Y ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL EN EL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**TRABAJO FIN DE GRADO
MAESTRA EN EDUCACIÓN INFANTIL**

AUTORA: CRISTINA DELGADO BENITO

TUTORA: AMPARO DE LA FUENTE BRIZ

Palencia. Junio de 2015

RESUMEN

Este proyecto plantea dar respuesta a las diferentes estrategias que se ofrecen para favorecer la comunicación oral en la escuela. En la etapa de Educación Infantil, nos encontramos con niños/as que están en pleno desarrollo y poseen una gran capacidad de aprendizaje en todas las situaciones que se plantean en su vida social, escolar y familiar.

De este modo, el alumnado requiere la enseñanza de formación lingüística oral que atienda a sus necesidades, capacidades, problemas e intereses. Por ello, se plantea un programa de estimulación del lenguaje que proporciona múltiples beneficios en el desarrollo de competencias lingüísticas.

Así pues, llevaré a cabo una secuencia de actividades dedicadas a la estimulación del lenguaje oral, que tendrán como finalidad reforzar las habilidades lingüísticas ya adquiridas, así como enseñar a mejorar sus usos.

PALABRAS CLAVE: comunicación, lenguaje oral, educación infantil, habilidades, competencias, problemas, estimulación.

ABSTRACT

This project aims to give answer to the different strategies offered to encourage oral communication at school. In the Pre-school Education stage we find children who are still developing and have a great capacity for learning in all kind of situations in their social, school and family life.

In this way the students require the teaching of oral language training that meets their needs, capacities, problems and interests. Therefore, a language stimulation program that provides multiple benefits in the development of language skills is proposed.

Because of this I will carry out a sequence of activities dedicated to the stimulation of the oral language that will aim to strengthen the language skills already acquired and to teach how improve their applications.

KEYWORDS: communication, oral language, Pre-school Education, skills, competences, problems, stimulation.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
2. OBJETIVOS.....	7
3. JUSTIFICACIÓN	8
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	12
4.1. COMUNICACIÓN, HABLA Y LENGUAJE.....	12
4.2. EL PAPEL DE LA LENGUA ORAL EN LA COMUNICACIÓN.	15
4.3. TEORÍAS SOBRE LA ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE.....	17
4.3.1. El conductismo como teoría psicológica	17
4.3.2. Teoría mentalista.....	18
4.3.3. Teorías cognitivas.	19
4.3.3.1. Piaget: teoría del aprendizaje.	19
4.3.3.2. Vigotski: lenguaje y pensamiento.	19
4.3.4. Teorías sociolingüísticas.	20
4.4. ETAPAS EN LA ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE.....	20
4.4.1. El prelenguaje.	21
4.4.2. Inicio de la comunicación verbal	22
4.4.3. Adquisición del lenguaje de los 3 a los 6 años.	23
4.5. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA ADQUISICIÓN Y EL DESARROLLO DEL LENGUAJE	26
4.5.1. Factores individuales.....	26
4.5.2. Factores ambientales	27
4.5.2.1. Nivel socioeconómico	27
4.5.2.2. El papel de la familia y la escuela.	27
4.6. PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE	28
4.6.1. Conceptualización.....	28
4.6.2. Causas	29
4.6.3. Clasificación	29
4.6.4. Intervención ante las dificultades del habla.	30
5. METODOLOGÍA	32
5.1. CÓMO FAVORECER EL LENGUAJE ORAL	32
5.2. PROPUESTA DIDÁCTICA DE ACTIVIDADES PARA LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL	34

5.2.1.	Justificación de la propuesta	34
5.2.2.	Objetivos generales.	35
5.2.3.	Objetivos específicos.....	36
5.2.4.	Contenidos	36
5.2.5.	Análisis del contexto	37
5.2.6.	Metodología.....	37
5.2.7.	Temporalización	37
5.2.8.	Desarrollo de actividades	38
5.2.8.1.	Sesión 1. Oclusivas sordas (/p/,/t/,/k/) y sonoras (/b/,/d/,/g/)	39
5.2.8.1.1.	Ejercicio de respiración.....	39
5.2.8.1.2.	Hacemos burbujas.....	39
5.2.8.1.3.	Juego de palabras.....	39
5.2.8.2.	Sesión 2. Oclusivas sordas (/p/,/t/,/k/) y sonoras (/b/,/d/,/g/)	40
5.2.8.2.1.	Carrera de plumas	40
5.2.8.2.2.	Láminas representando praxias	41
5.2.8.2.3.	Voy en busca de un león	43
5.2.8.3.	Sesión 3. Vibrantes /rr/, /r/.....	43
5.2.8.3.1.	Ejercicio de respiración.....	43
5.2.8.3.2.	Globos en el aire	44
5.2.8.3.3.	Onomatopeyas	44
5.2.8.3.4.	“Bumba va de caza”	44
5.2.8.4.	Sesión 4. Fricativas /s/, /z/	44
5.2.8.4.1.	Ejercicio de respiración.....	45
5.2.8.4.2.	Bolas de papel	45
5.2.8.4.3.	Trabalenguas y adivinanza.	45
5.2.8.4.4.	Sonidos con nuestro cuerpo.....	45
5.2.8.5.	Sesión 5. Líquidas /l/	46
5.2.8.5.1.	Ejercicio de respiración.....	46
5.2.8.5.2.	Jugamos al ping- pong	46
5.2.8.5.3.	¿Al principio o al final?	46
	Imitamos profesiones	46
5.2.8.6.	Actividades complementarias	46
5.2.8.6.1.	Respiración consciente.....	47
5.2.8.6.2.	El enano y el gigante.....	47
5.2.8.6.3.	Un burro resfriado.....	47

5.2.8.6.4. La oca de las praxias	48
5.2.8.6.5. Bloques lógicos	48
5.2.9. Evaluación.	48
5.2.10. Exposición de resultados	50
6. CONCLUSIONES.....	52
7. LISTA DE REFERENCIAS	54
8. ANEXOS	57

1. INTRODUCCIÓN

Debemos tener en cuenta que el lenguaje es el principal medio a través del cual el niño se comunica, se expresa y comprende todo aquello que le rodea. En este sentido, en la etapa de Educación Infantil, el lenguaje juega un papel muy importante para que el niño adquiera competencias y aprendizajes fundamentales en su desarrollo.

Concretamente, el lenguaje oral cumple una función esencial y, aunque a lo largo de la historia, este tipo de comunicación no siempre ha sido objeto de enseñanza, es una herramienta fundamental para la socialización del niño. Se considera necesario, por tanto, la estimulación y la creación de situaciones en las que se desarrollen competencias lingüísticas orales.

Así mismo, el marco legislativo actual concede al lenguaje oral su importancia y se establece en relación al mismo en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, (LOMCE) y en el DECRETO 122/2007, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, unos contenidos y unos objetivos de aprendizaje que el niño deberá adquirir.

Por tanto, es fundamental que los niños y las niñas, a lo largo de esta etapa, cuenten con recursos y situaciones educativas suficientes por parte de su entorno social, familiar y escolar para aprender así a mejorar en los usos lingüísticos orales.

La realización de este Trabajo de Fin de Grado refleja la importancia de la lengua oral, y aborda la cantidad de posibilidades que ofrecen diferentes recursos y/o escenarios de aprendizaje provenientes de la escuela para la estimulación del lenguaje oral.

Así pues, los centros escolares tienen como objetivos primordiales reforzar los conocimientos adquiridos previamente por el niño en su entorno social, y favorecer situaciones que ayuden al aprendizaje de usos comunicativos eficaces.

Dado que este periodo proporciona factores favorecedores para poder detectar y observar problemas en el habla del niño, es conveniente señalar aquellos trastornos en relación al ámbito lingüístico a lo largo del proyecto, y profundizar en los niveles de adquisición del lenguaje durante esta etapa.

La aparición de algunos de estos problemas en el aula donde realicé el Prácticum II me sirvió de motivación para plantear la propuesta didáctica que he elaborado y he puesto en práctica a lo

largo de este periodo, enfocada a la estimulación del lenguaje oral, con el fin de ofrecer al alumnado un desarrollo de competencias lingüísticas de manera eficaz, dinámica y motivadora.

2. OBJETIVOS

Con la realización de este Trabajo Fin de Grado me he propuesto alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer las diferencias entre los conceptos de comunicación, habla y lenguaje.
- Estudiar las teorías más destacadas y las etapas evolutivas en la adquisición del lenguaje del niño.
- Destacar la importancia del lenguaje oral en el segundo ciclo de Educación Infantil y los factores que influyen en la adquisición del lenguaje.
- Señalar los principales problemas de la comunicación, del habla y del lenguaje.
- Profundizar en estrategias para favorecer el lenguaje oral en la etapa de Educación Infantil.
- Elaborar una propuesta didáctica enfocada a la estimulación del lenguaje oral.

3. JUSTIFICACIÓN

Pretendo justificar la elaboración de este proyecto de acuerdo con la ley vigente actualmente, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, (LOMCE).

Los antecedentes fundamentales de la LOMCE están establecidos por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (LOE), cuya finalidad principal es “contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas”.

Entre otros objetivos que señala el DECRETO 122/2007, de 27 de Diciembre, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, destaco aquel que ayuda a “desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión”.

El currículum de Educación Infantil se estructura en las siguientes áreas de experiencia:

- Conocimiento de sí mismo.
- Conocimiento del entorno.
- Lenguajes: Comunicación y representación.

Estas áreas deben entenderse desde la globalidad y mutua dependencia, y tratarse a través de actividades globalizadoras que aporten interés y significado a los niños y las niñas.

Puesto que mi proyecto está relacionado con la comunicación oral, me centraré en la tercera de las áreas, Lenguajes: Comunicación y Representación. Así mismo, la comunicación oral, entre otras formas de comunicación sirven de nexo entre el mundo interior y exterior, ya que posibilitan las interacciones con los demás, la representación, la expresión de pensamientos y vivencias. A través del lenguaje el niño estructura su pensamiento, amplía sus conocimientos sobre la realidad y establece relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social.

Además, esta área integra todas las formas de lenguaje oral, y al finalizar la etapa de Educación Infantil, el niño será capaz de comprender los mensajes que le transmiten los demás, y expresarse oralmente con fluidez y coherencia, utilizando un lenguaje claro para comunicar sus necesidades, vivencias e intereses, con una estructura sintáctica adecuada.

En esta área puedo destacar los siguientes objetivos:

- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua escogiendo el que mejor se adapte a la intención y a la situación.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Expresarse con un léxico preciso y adecuado a los ámbitos de su experiencia, con pronunciación clara y entonación correcta.
- Comprender las informaciones y mensajes que recibe de los demás y participar con interés y respeto en las diferentes situaciones de interacción social. Adoptar una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.

En cuanto a los contenidos, este proyecto tiene relación con el primer bloque: Lenguaje verbal. Dentro del mismo, puedo destacar el primer apartado: Escuchar, Hablar, conversar que se divide en dos. El primer apartado habla sobre la iniciativa e interés por participar en la comunicación oral, señalando:

- Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás.
- Discriminación de la entonación según la intención y el contexto.
- Corrección al hablar en las diferentes situaciones, con repertorio de palabras adecuadas.
- Expresión de planes, ideas, criterios, sugerencias, propuestas... en proyectos comunes o individuales, con una progresiva precisión en la estructura y concordancia gramatical de las frases.
- Comprensión de las intenciones comunicativas de los otros niños y adultos y respuesta adecuada sin inhibición.
- Gusto por evocar y expresar acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.
- Interés por realizar intervenciones orales en el grupo y satisfacción al percibir que sus mensajes son escuchados y respetados por todos.
- Curiosidad y respeto por las explicaciones e informaciones que recibe de forma oral.

- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y aprender.

Así mismo me gustaría destacar algunos de los criterios de evaluación que guardan relación con el tema:

- Comunicar por medio de la lengua oral sentimientos, vivencias, necesidades e intereses.
- Escuchar con atención y respeto las opiniones de los demás
- Participar en una conversación adecuadamente, con claridad y corrección, y valorar que sus opiniones sean respetadas.
- Hablar con pronunciación correcta, precisión en la estructura gramatical y riqueza progresiva de vocabulario.
- Resaltar o explicar situaciones, hechos reales, razonamientos, tareas realizadas e instrucciones de forma clara y coherente.

En mi trayectoria de formación como Maestra en Educación Infantil he debido desarrollar una serie de competencias de acuerdo con la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil y cumplir unos objetivos con el fin de obtener profesionales capaces de:

- Ejercer funciones de tutoría y de orientación al alumnado
- Realizar una evaluación formativa de los aprendizajes
- Elaborar documentos curriculares adaptados a las necesidades y características de los alumnos.
- Diseñar, organizar y evaluar trabajos disciplinares e interdisciplinares en contextos de diversidad.
- Colaborar con las acciones educativas que se presenten en el entorno y con las familias.
- Aplicar en el aula, de modo crítico, las tecnologías de la información y la comunicación.

Por tanto, señalo una serie de competencias específicas que se exigen adquirir y que guardan relación con el tema tratado:

- Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de la etapa de educación infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- Expresarse, de modo adecuado, en la comunicación oral y escrita y ser capaces de dominar técnicas para favorecer su desarrollo a través de la interacción.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades de comunicación oral y escrita.
- Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.
- Favorecer hábitos de acercamiento de los niños y las niñas hacia la iniciación a la lectura y la escritura.
- Conocer y comprender los procesos desde la oralidad a la escritura y los diversos registros y usos de la lengua.
- Reconocer y valorar el uso adecuado de la lengua verbal y no verbal.
- Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos y didácticos del aprendizaje de las lenguas y ser capaz de evaluar su desarrollo y competencia comunicativa.
- Ser capaces de dominar la lengua oficial de su comunidad y mostrar una correcta producción y comprensión lingüística.
- Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. COMUNICACIÓN, HABLA Y LENGUAJE

De acuerdo con Owens (2003), en el desarrollo infantil el habla, el lenguaje y la comunicación presentan una serie de cambios a medida que el niño crece y se desarrolla. Ciertamente, estos términos parecen ser semejantes e incluso idénticos. Sin embargo, cuentan con rasgos y aspectos diferentes en el desarrollo y uso del lenguaje.

Además, Owens (2003) define la **comunicación** como el proceso a través del cual, los interlocutores intercambian información, ideas, necesidades y deseos. Es un proceso activo que requiere la codificación, transmisión y decodificación del mensaje.

Según Reyzábal (2001), toda educación, así como cualquier interacción social se basa en la comunicación.

González Sánchez (1987) define la comunicación lingüística como el proceso de producción, transmisión y recepción de palabras o grupos de palabras. Para que ésta se produzca tienen que darse 6 factores que Jakobson señala en el esquema:

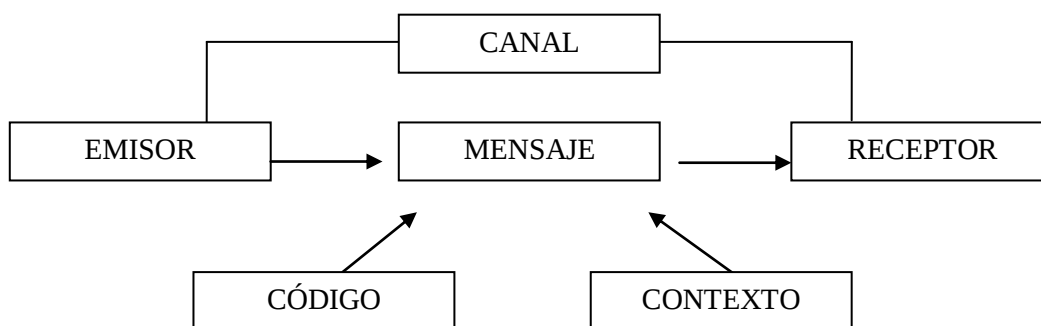


Figura 1: Factores del acto de comunicación lingüística (González Sánchez, 1987)

El proceso de comunicación exige la presencia de estos elementos, que definiré brevemente. En primer lugar, y según señala Owens (2003), se necesita un **emisor** y un **receptor**, cada uno de los cuales debe prestar la mayor atención posible para atender así a las necesidades informativas del otro, y con el fin de tener la certeza de una transmisión eficaz del mensaje.

El **mensaje** tiene un significado y un valor diferente dependiendo de las circunstancias en las que se produce, que incluye tanto elementos lingüísticos como elementos sociales.

Tal y como sostiene González Sánchez (1987), el emisor y el receptor tienen el mismo **canal** y **código** común puesto que si no, el mensaje no podría ser transmitido, debido a la incapacidad del receptor para descodificarlo. Por otra parte, el **contexto** juega un papel importante, dado que la lengua no puede aislarse del medio social.

Prado Aragonés (2004) afirma que la comunicación puede darse de forma oral o escrita, y ésta constituye el manejo de cuatro habilidades lingüísticas: dos orales y dos escritas, que podemos contemplar en el siguiente cuadro:

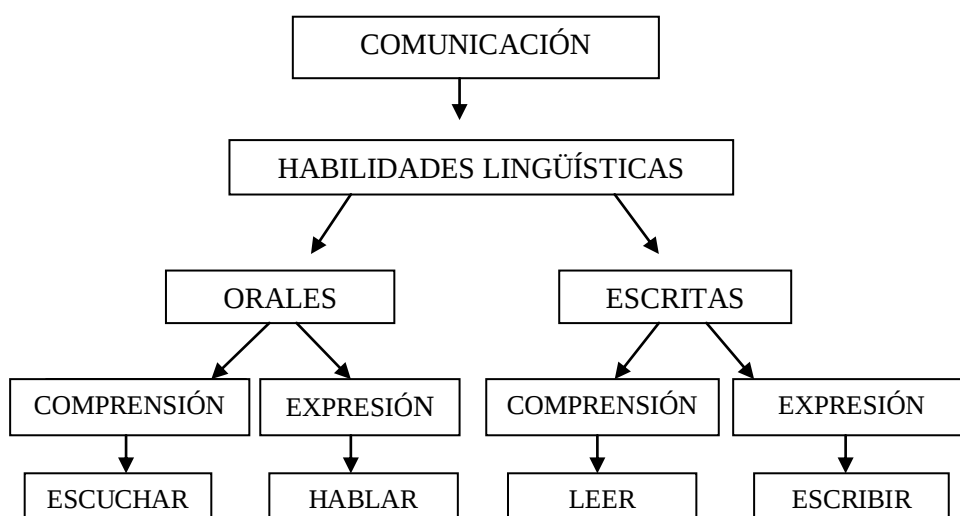


Figura 2: Habilidades lingüísticas en función del papel en el proceso de comunicación (Prado Aragonés, 2004)

El hablante intercambia constantemente el papel de emisor y receptor, y pone en práctica estas habilidades dependiendo del papel que cumplan en el proceso de comunicación. Cuando el hablante actúa como **emisor**, pone en práctica las *habilidades de expresión*: *hablar* si se trata de una comunicación oral y *escribir* si, por el contrario, la comunicación es escrita. Si el hablante funciona como **receptor**, se pondrán en marcha las *habilidades de comprensión*: si es comunicación oral *escuchar* y si, por el contrario es escrita, *leer*.

La capacidad comunicativa requiere el manejo de estas cuatro habilidades de forma integrada, ya que no actúan de manera independiente en el proceso de comunicación. Sin embargo, el dominio del código oral constituye una condición previa para la interacción social y la propia realización personal.

Owens (2003) define el **habla** como el medio verbal para comunicarse o para transmitir el significado. Se trata de un proceso que exige una coordinación neuromuscular muy rigurosa,

indispensable para planificar y ejecutar secuencias motoras muy concretas. Cada lengua hablada cuenta con sonidos específicos o fonemas, y con las combinaciones de éstos, que son universales de esa lengua.

Sin embargo, el habla también dispone de otros componentes, como la calidad de la voz, la entonación o el ritmo. Hay que señalar que el habla no es el único medio con el que comunicarnos, sino que también empleamos gestos, expresiones faciales y posturas corporales con los que enviamos y transmitimos determinados mensajes.

Urpí (2004) destaca las investigaciones realizadas sobre cómo influyen estos factores en la comunicación, que se distribuyen de la siguiente forma:

- A través de la palabra: 7%
- A través del tono de voz: 38%
- A través del lenguaje de gestos, postura corporal y expresión facial: 55%. (p.43)

Por ello, es importante tener en cuenta la relevancia de la comunicación no verbal. Como señala Ferrer Serrahima (2012), el objetivo inicial para alcanzar el lenguaje verbal es el intercambio comunicativo. A todos los niños les es fundamental experimentar el placer de comunicarse con la familia, los docentes y el resto de personas que le rodean, motivando así la realización de cada uno de los pasos que le conducirán a la consecuencia de su hablar.

El lenguaje verbal, según Bigas y Correig (2007), cuenta con las siguientes características, siendo el instrumento:

- ❖ Más eficaz, por la multitud de palabras que posee y sus posibles combinaciones para hacer referencia a numerosos acontecimientos y objetos.
- ❖ Más flexible ya que su diversidad de posibilidades permiten concretar, destacar y matizar significados, provocando una mayor precisión en los mensajes.
- ❖ Más económico, pues con un pequeño gasto energético es posible emitir una gran variedad de información.

El lenguaje según Tough (1987) juega un papel importante en el desarrollo social e intelectual del niño y proporciona a cada individuo, tanto a adultos como a niños, el medio generalmente más eficaz de la comunicación. Prado Aragonés (2004) entiende que el lenguaje es un instrumento eficaz de comunicación humana y que posibilita:

- Conocimiento del mundo que nos rodea y comprensión de la realidad

- Organización de nuestro pensamiento e ideas, el análisis de los problemas que nos surgen y la planificación de nuestra actividad y la de los demás.
- Comunicación con los demás a través de la interacción en la que expresamos nuestros sentimientos y vivencias y comprendemos los de los demás.

Según Ferrer Serrahima (2012), el modo de hablar de un niño es el resultado de la complementariedad de la comunicación, el lenguaje y el habla. Por ello, en la manera de hablar de un niño queda reflejada:

- ✓ Su vivencia y los recursos comunicativos que el niño posee para relacionarse y conocer la subjetividad del lenguaje.
- ✓ Su lenguaje: entender, pensar y expresar. La manera de integrarlo a su realidad y al mundo que le rodea
- ✓ Su habla: la forma en que integra y emplea el código audio-fonatorio, a través del cual se expresa mediante la palabra.

Paralelo a este aspecto, se incluye la capacidad de escucha. Escuchar y hablar van unidos y forman un tándem firme y estable. Pero hablar es sobre todo interactuar, y para que esta interacción surja, es necesario resaltar tres requisitos en la experiencia vital del niño:

- ✓ Disponer de vivencias para poder expresar.
- ✓ Poder compartir esas vivencias con los demás.
- ✓ Poseer la capacidad y los recursos necesarios para poder hacerlo.

4.2. EL PAPEL DE LA LENGUA ORAL EN LA COMUNICACIÓN.

Tradicionalmente según Reyzábal (2001), parecía darse más importancia al aprendizaje de habilidades lingüísticas escritas (leer y escribir), sin prestar tanta importancia a aprender a hablar, ya que se daba por supuesto que esas habilidades se adquirirían de manera espontánea en el contexto social y familiar del niño.

La comunicación oral conlleva “un sistema complejo de códigos interdependientes, verbales y no verbales, que actúan de forma conjunta y tienen un gran valor comunicativo” (Prado Aragonés, 2004, p. 160)

La enseñanza de la lengua oral, tal y como sostiene este autor, ha de ser una de las primeras metas de la formación lingüística en la escuela y señala varios motivos:

- ✓ Ha de tener prioridad la enseñanza de la lengua oral debido a que la mayor parte de los usos comunicativos se hacen de forma oral.
- ✓ El alumno ya conoce este recurso comunicativo y debe mejorar los usos que se le puede otorgar.
- ✓ Para el aprendizaje de la lectoescritura, es fundamental tener un dominio eficaz de la comunicación oral.

En la escuela, según afirma Reyzábal (2001), “la capacidad para comunicarse oralmente es un recurso fundamental y el principal vehículo de interacción social” (p.62). Al llegar al entorno escolar, los niños son capaces de expresarse de manera espontánea en situaciones cotidianas a través de diálogos y conversaciones que se presentan en su vida diaria. Por lo tanto, es importante tener en cuenta la enseñanza de la **expresión oral** en la escuela.

Así mismo, Vilà i Santasusana, Ballesteros, Castellá, Cros, Grau, y Palou, (2005) señalan que enseñar a hablar es una tarea complicada, pues se debe conseguir que los alumnos aprendan a ejercer un control sobre lo que dicen y la forma en que lo dicen, en relación al contexto comunicativo. Sin embargo, la comunicación oral no sólo se centra en el desarrollo de capacidades expresivas, sino de las comprensivas, la **habilidad de escuchar**.

Según Prado Aragonés (2004), los niños cuando llegan a la escuela, ya entienden sobre aquellos aspectos más importantes y desarrollan esta habilidad de forma natural.

La **comprensión** oral parece contemplarse como una actividad pasiva, pero esta habilidad requiere un proceso de interacción entre la información que es enviada por parte del emisor, y las estrategias de comunicación que el receptor emplea para interpretar dicha información.

Por este motivo, es imprescindible que se trate de “un proceso de comprensión activo y dinámico en el que el receptor recibe, interpreta y reacciona en función de la información recibida” (p. 172).

Y Reyzábal (2001) destaca tres finalidades por las que hay que escuchar:

- ✓ Para conocer a los demás
- ✓ Para aprender y enseñar
- ✓ Para responder, confirmar, cuestionar o rectificar (p.90).

Podemos concluir, por tanto, que, la comunicación oral requiere la puesta en marcha de dos tipos de aprendizaje. En primer lugar, aquel referente al dominio instrumental de la lengua (abarcando los componentes fonético, morfológico, sintáctico, semántico) y, en segundo lugar, aquel que guarda relación con la comprensión y expresión de experiencias y pensamientos.

El papel de la escuela es fundamental para que todas estas habilidades comunicativas se desarrollen de manera adecuada, y se debe poner en práctica adaptándose a las diferentes situaciones que se produzcan, hasta lograr el mayor dominio posible.

4.3. TEORÍAS SOBRE LA ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE

Owens (2003) sostiene que a mediados del siglo XIX (años 50) se producen numerosas aportaciones en relación al acto del habla. Dichas explicaciones reflejan los grandes temas que centran la mayoría de las discusiones psicológicas: la aportación de la herencia y el medio, y la jerarquía que se establece entre cognición, pensamiento y lenguaje.

Entre otras muchas teorías propuestas, examinaré las cuatro más significativas en el estudio del desarrollo del lenguaje.

4.3.1. El conductismo como teoría psicológica

Uno de los elementos desencadenantes por el que se produjeron cambios en la década de los 50 en relación al estudio del lenguaje fueron los trabajos realizados por B.F. Skinner, según señala Delval (2002).

En 1957 este autor explica la adquisición del lenguaje y el resto de los comportamientos desde el punto de vista de condicionamiento operante en términos de estímulo-respuesta.

De acuerdo con Skinner, Hernández Pina (1984) sostiene lo siguiente:

Todo comportamiento verbal primario requiere la interacción de dos personas: el hablante y el oyente. Cuando el hablante emite una respuesta verbal a unos estímulos, el oyente suministra un refuerzo o no-refuerzo o incluso castigo a lo que el hablante ha dicho, lo cual lleva consigo que éste vuelva en el futuro a emitir la misma respuesta, o parecida, al mismo o parecido estímulo (p.10).

Por tanto, Skinner defendió que el comportamiento verbal está determinado por estímulos y refuerzo.

Sin embargo, Bigas y Correig (2007) aclaran que el sistema de Skinner era incapaz de dar cuenta a muchos rasgos esenciales, tales como la adquisición de las estructuras gramaticales o sintácticas, y no aportaba nada acerca de la aparición y desarrollo de las lenguas a lo largo de la historia de la humanidad.

Sin embargo, Owens (2003) señala que:

En la actualidad, las técnicas conductistas estructuradas son la base de la mayoría de los programas de intervención que se utilizan con niños que tienen retrasos o dificultades de aprendizaje (p.37).

4.3.2. Teoría mentalista

Como contraposición al enfoque conductista, y en especial al de Skinner, Hernández Pina (1984) señala que surge una nueva visión del lenguaje ligada a la teoría psicolingüística, y concretamente a su iniciador Noam Chomsky.

Delval (2002) y Bigas y Correig (2007) coinciden en que Chomsky resalta el carácter creativo del empleo del lenguaje por los hablantes, y Delval (2002) subraya que “un hablante puede producir y entender infinitas oraciones que no ha oído antes y para ello debe hacer un uso infinito de medios finitos”.

Todo ello está determinado por la sintaxis, según Bigas y Correig (2007), pues es común a todas las lenguas siendo necesario su conocimiento. Así, debido a su complejidad requiere tener una disposición innata.

Para Chomsky, “la capacidad de hablar está genéticamente determinada y los universales lingüísticos están inscritos en el código genético” (Bigas y Correig, 2007, p.22), de tal forma que, el aprendizaje del lenguaje es un proceso que está determinado por la herencia, y en menor medida configurado por el entorno.

Este enfoque recibió numerosas críticas. Entre otras, señala Hernández Pina (1984) que “no hay nada establecido para defender tal innatismo, y difícilmente puede uno sentar bases en algo no establecido” (p. 23).

Aunque, tal y como concurren Bigas y Correig (2007) y Hernández Pina (1984), sus investigaciones no consiguen llegar a tener bases sólidas en relación a la adquisición del lenguaje e ignora aspectos tales como la fonética, semántica y pragmática, sus aportaciones han servido para presentar una perspectiva muy diferente a la de los conductistas y teóricos del aprendizaje.

4.3.3. Teorías cognitivas

De acuerdo con Hernández Pina (1984), las teorías cognitivas del desarrollo del lenguaje entienden que éste se basa en un previo desarrollo cognitivo. El papel que el lenguaje desempeña en el desarrollo cognitivo ha sido un tema polémico.

4.3.3.1. Piaget: teoría del aprendizaje

En primer lugar, se podría destacar la teoría piagetiana. Hernández Pina (1984) señala que Piaget es uno de los máximos representantes del desarrollo cognitivo. Bigas y Correig (2007) afirman que aunque este autor no ha formulado una teoría concreta sobre la adquisición del lenguaje, sí nos habla acerca del desarrollo de la función simbólica, capacidad del ser humano para representarse mentalmente en la realidad, y que no sólo se manifiesta a través del lenguaje, sino también mediante el juego, el dibujo y la imitación diferida.

Al ser el lenguaje una representación simbólica arbitraria, Piaget considera necesario recurrir a una representación mental. Tal construcción se debe a la interacción del niño con el mundo de los objetos. Por lo tanto, el desarrollo de la función simbólica pasa a ser un prerequisite esencial en la adquisición del lenguaje. Según este autor, existen una serie de etapas madurativas del desarrollo, donde se señala la importancia que la cognición en muchos aspectos de la psicología infantil.

4.3.3.2. Vigotski: lenguaje y pensamiento

Por otra parte, este enfoque cognitivo presenta otra visión del lenguaje como agente principal en el desarrollo cognitivo. Bigas y Correig (2007) sostienen que con la traducción del libro “Pensamiento y lenguaje” (1973) se abre una nueva perspectiva para comprender el lenguaje. **Vigotski** (1973) considera que el lenguaje es, ante todo, un instrumento de comunicación, y los procesos comunicativos se presentan previamente a su adquisición.

Este autor se interesa por la relación entre el lenguaje y el pensamiento, señalando:

La relación entre pensamiento y palabra no es un hecho, sino un proceso, un continuo ir y venir del pensamiento a la palabra y de la palabra al pensamiento, y en él la relación entre pensamiento y palabra sufre cambios que pueden ser considerados como desarrollo en el sentido funcional. El pensamiento no se expresa libremente en palabras, sino que existe a través de ellas (Vigotski, 1973:166, citado por Bigas y Correig, 2007, p. 17).

Vigotski plantea que durante primer año de vida, lenguaje y pensamiento avanzan por caminos paralelos, y es en el segundo año cuando estas dos líneas se encuentran, así lo sostiene Hernández Pina (1984). Este autor señala que “el pensamiento se hace más verbal y el lenguaje más racional” (p.52), por lo que se inicia un proceso de convergencia entre ellas. Este proceso, según Bigas y Correig (2007) genera un cambio en las facultades de desarrollo y aprendizaje.

Para Vigotski, el desarrollo humano no sólo viene motivado por su código genético, sino que la interacción social cumple una función básica en dicho desarrollo. Por tanto, el lenguaje servirá como instrumento para mediar en la transmisión e interiorización de conocimiento.

Concluye que el adulto ofrece diversas estrategias que facilitan la comprensión del niño, pero es éste el que, gracias a su comunicación con el adulto desde el nacimiento, realiza su propia construcción del lenguaje como instrumento de comunicación y pensamiento.

Por otra parte, Hernández Pina (1984) señala a Bruner como conciliador entre ambos enfoques, Piaget y Vigotski. Trata el lenguaje como agente del desarrollo cognoscitivo. Su estudio se centra en observar la manera en que los sujetos emplean la información mediante la selección, retención y transformación.

4.3.4. Teorías sociolingüísticas

Según Hernández Pina (1984), las teorías sociolingüísticas, junto con las cognitivas coinciden en “rechazar el lenguaje como un sistema autónomo cuya adquisición depende de unas facultades lingüísticas innatas” (p.64).

Para los que apoyan el enfoque sociolingüista y tal y como sostiene Owens (2003), el lenguaje no es un fin en sí mismo, sino que se trata de un medio para alcanzar un objetivo en un determinado contexto comunicativo. Sus seguidores, destacando la contribución de Halliday, como señala Hernández Pina (1984), se centran en las funciones sociales y comunicativas del lenguaje.

4.4. ETAPAS EN LA ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE

A continuación, expondré los rasgos más característicos de las diferentes etapas que existen en la adquisición de la lengua, desde un punto de vista cronológico. Esta explicación, tal y como señalan Bigas y Correig (2007), “ha de ser general y basada en los aspectos que se observan con más frecuencia en cada edad” (p.36). Por lo tanto, no debemos olvidar que “cuando lo

apliquemos a un niño en concreto, podemos encontrar variaciones” (Navarro Pablo, 2003, p.325)

4.4.1. El prelenguaje

Bigas y Correig (2007) sostienen que desde el nacimiento el niño presenta una enorme facilidad para incorporarse al medio social y formar parte activamente en su relación con el entorno.

Cuando el niño nace, cuenta con predisposiciones que le permiten iniciar acciones conjuntas con los adultos. A medida que el niño crece aumenta su riqueza expresiva en gestos y en contenidos. Por tanto, existe una autentica comunicación interpersonal antes de que tenga lugar la aparición de la palabra, la cual se muestra presente a lo largo del primer año sentando así las bases del desarrollo del lenguaje.

Podemos dividirlo en dos periodos que señala Hernández Pina (1984):

- **Neonato (0 a 6 meses)**

Las primeras comunicaciones entre el adulto y el bebé guardan una estrecha relación con el vínculo afectivo. Bigas y Correig (2007) afirman que estas expresiones afectivas facilitan el inicio del desarrollo de capacidades comunicativas, que más adelante posibilitarán la adquisición del lenguaje verbal.

Según Hernández Pina (1984), esta comunicación inicial guarda relación con la satisfacción de las necesidades biológicas relacionadas con sensaciones y estados fisiológicos, tales como el hambre, el dolor o el malestar. Estas manifestaciones muestran una intención clara, como es aprender a manejar los ritmos respiratorios o manifestar un determinado estado. De esta forma, tal y como coinciden Bigas y Correig (2007) y Hernández Pina (1984) el adulto establece una rutina diaria, que se organiza en función a las necesidades del bebé y le ofrece la seguridad de la satisfacción de las mismas.

- **Balbuceo (6 a los 9 meses).**

Samuel Johnson, citado por Hernández Pina (1984), señala el balbuceo como una etapa que se caracteriza por “un habla copiosa pero sin orden y enérgica pero sin regla” (p.76). Tal y como sostiene este autor, el balbuceo es “la forma más avanzada de vocalizaciones prelingüísticas” (p.76).

En el desarrollo de la comunicación preverbal, Bigas y Correig (2007) destacan la experimentación por parte del bebé de sus capacidades fónicas. El niño comienza a emitir sonidos consonánticos y vocálicos, primeramente los labiales y guturales, sustituyéndolos posteriormente por labiales y dentales.

Se puede aseverar, por tanto, que durante el periodo preverbal se establecen las bases de la funcionalidad comunicativa del lenguaje sobre las que se asientan las bases del desarrollo lingüístico formal superior.

4.4.2. Inicio de la comunicación verbal

Esta fase del lenguaje comienza generalmente cuando el niño ha cumplido el año. Hacia el año, el niño ya no considera al adulto únicamente un instrumento para satisfacer ciertos deseos o necesidades, sino que adjudica a éste un papel interesante en sí mismo, y con quien poder compartir determinada información.

A partir de ese momento, se comienzan a detectar en las emisiones del niño unos componentes que, a pesar de su esquematismo, son inequívocamente lingüísticos.

En este periodo de la comunicación verbal Hernández Pina (1984) distingue tres etapas:

- **Etapla holofrástica (10-12 meses hasta los 14 meses).**

Desde los 10 o 12 meses hasta los 14 meses, la mayoría de las vocalizaciones que emite el niño son frases de un solo elemento. Semánticamente, el significado que encierra no es fácil si se extrae del contexto en que se produce.

En este periodo, al igual que en el desarrollo posterior, la comprensión verbal está por encima de la producción verbal. Esto quiere decir que el niño comprende y responde de forma adecuada a muchas más palabras de las que emite.

- **Etapla de emisión de dos palabras (desde los 18 meses hasta los 24 meses)**

Desde los 18 meses hasta los 24 meses, el niño pasa de emitir una sola palabra a combinar dos elementos. Estas primeras frases están constituidas por palabras sencillas en relación a su vida cotidiana, y que designan parientes cercanos, objetos visibles y situaciones concretas.

- **Etapas telegráfica (desde los 24 meses hasta los 36 meses)**

Desde los 24 a los 36 meses, el niño es capaz de imitar frases cortas de tres, cuatro e incluso cinco palabras. El habla del niño se caracteriza por eliminar elementos tales como preposiciones, artículos, conjunciones y verbos auxiliares, entre otros, aunque puedan ser deducidos tanto por el contexto como por el comportamiento del niño.

4.4.3. Adquisición del lenguaje de los 3 a los 6 años

Bigas y Correig (2007) distinguen unas características propias en cada año, que sintetizaré de la siguiente manera.

	El habla de los 3 años	El habla de los 4 años	El habla de los 5 años
Función lenguaje	El lenguaje del niño todavía no anticipa su acción ni ayuda a estructurar su actuación.	Comienza a manejar el lenguaje y los medios que éste ofrece para comunicarse e ir más allá del aquí y ahora.	El lenguaje del niño anticipa la acción y lo emplea para coordinarse con los demás.
Producción del niño	Mayor conocimiento del lenguaje y una mayor destreza para expresarse y comunicarse. Dificultades a la hora de explicar sucesos que no se refieran al aquí y al ahora El proceso de interiorización del lenguaje sin finalizar.	Muestra deseo por entablar conversaciones y habla por placer. Facilidad para establecer diálogos. Comienza a anticipar y organizar la información. Por ejemplo, anticipa el papel que aportará en un juego.	Muestra deseo por jugar con otros niños y el lenguaje no solo le posibilita negociar a qué jugar sino que en el juego simbólico les permite repartir roles y debatir reglas con el fin de llegar a un acuerdo (juegos reglados)
Comprensión del niño	Comprende el lenguaje descontextualizado del adulto en situaciones sencillas si son de su interés. Sigue una narración. Efectúa autónomamente consignas propuestas.	Comprende el discurso descontextualizado, si le causa interés y se expresa de forma descontextualizada de manera entendible por el interlocutor.	Comprende los términos antes y después, aunque varíe el orden de los mismos en la oración.
Relaciones espacio temporales	Le cuesta organizar su discurso en base a una secuencia cronológica, aunque se inicia en el dominio de las relaciones espaciales temporales.	Avanza en el dominio de las relaciones espacio- temporales. Dificultades para referirse a ellas verbalmente. Emplea enunciados reiterativos como “y entonces....”	Tiene la capacidad de narrar historias inventadas, situar temporalmente eventos del pasado y respetar las convenciones lingüísticas formales.
Fonética	Pronuncia incorrectamente los fonemas más complejos (rr), grupos de consonantes (br, bl) o los diptongos.	Pronuncia correctamente la mayor parte de los fonemas de su lengua materna	Muestran deseo por conocer la secuencia fónica del habla tanto a nivel fonético como a nivel silábico.
Léxico	Aumenta y es cada vez más preciso. Usa posesivos de primera persona y segunda persona, artículos, adjetivos, demostrativos y preposiciones como “en”, “de” o “para”.	Es amplio y preciso. Pregunta por lo que no entiende: “¿por qué?”, debido al interés que le ocasiona tanto la acción de hablar como el mundo que le rodea.	Es amplio, preciso y abundante aunque les cuesta comprender determinadas palabras “solidaridad” e interpretar metáforas.

Gramática	Construye oraciones de 3-4 elementos sin respetar el orden convencional. Concordancia de género y número, conjuga en indicativo e imperativo Usa generalizaciones en las normas del uso de la lengua: “yo jugo/sabo”.	Comienza a utilizar oraciones compuestas, emplea pronombres personales de manera correcta y se inicia en el uso de los modos condicional y subjuntivo aunque en ocasiones confunde uno con el otro.	Utilizan usualmente oraciones compuestas aunque pueden presentar problemas de conexión y concordancia.
Convenciones sociales	Aún no usa las convenciones sociales	A esta edad el niño ya utiliza determinadas convenciones sociales como dar las gracias o pedir por favor.	Emplea formas convencionales como “buenos días, gracias...” y usan fórmulas como “colorín colorado”.

Figura 3: Tabla comparativa del habla del niño de 3, 4 y 5 años. (Bigas y Correig, 2007, pp. 36-39, elaboración propia)

4.5. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA ADQUISICIÓN Y EL DESARROLLO DEL LENGUAJE

En la adquisición y el desarrollo del lenguaje entran en juego diferentes factores. El lenguaje se desarrolla sobre un plano orgánico y psicológico, considerándose factores individuales; y sobre un plano social, que corresponde a factores ambientales.

4.5.1. Factores individuales

El desarrollo del lenguaje implica, según García Padrino y Medina (1989), el funcionamiento eficaz de:

- Órganos fonadores, en el que intervienen tres grupos:
 - Órganos respiratorios: pulmones, bronquios y tráquea.
 - Órganos fonadores: laringe
 - Órganos articulatorios: labios, lengua, paladar, alveolos, dientes y fosas nasales.
- Órganos sensoriales:
 - Oído: Para que el lenguaje sea preciso es importante que el niño mantenga un margen de frecuencia determinado de sonidos. García Padrino y Medina (1989) citando a Luria (1974), señala que una disminución de la agudeza auditiva puede repercutir en la incapacidad de distinción de sonidos y, como consecuencia, a un subdesarrollo de la capacidad del habla.
 - Ojo: Los niños imitan los movimientos que se producen en el habla así como la mímica y los gestos que constituyen el lenguaje, por lo que también es importante este órgano sensorial en el desarrollo lingüístico.
- Estructuras nerviosas centrales: En la adquisición del lenguaje, se requiere un dominio del hemisferio izquierdo, cualquier lesión que produzca en él puede afectar a los aspectos motores del lenguaje; y/o a aspectos sensoriales.
- Capacidades intelectuales y afectivas. En los estudios señalados por Marchesi A., Coll C., y Palacios, J., hay determinadas dificultades del habla que se deben a un déficit cognitivo. En este sentido, los niños que tienen un retraso cognitivo o dificultades en el uso de representación simbólica, pueden presentar trastornos del lenguaje. Para que el

niño se exprese de manera adecuada también debe disponer de unas necesidades afectivas suficientes.

4.5.2. Factores ambientales

“El grado de contacto que tienen los niños con los individuos adultos es un determinante decisivo en el desarrollo lingüístico” (García Padrino y Medina, 1989, p.145)

4.5.2.1. Nivel socioeconómico

Los estudios señalados por García Padrino y Medina (1989) sostienen que el nivel del lenguaje de un niño varía en función de las características socioeconómicas y familiares. El niño adquiere una serie de reglas lingüísticas, una forma de comunicación determinada y un tipo de discurso que variará de una familia y de una clase social u otra. Estas formas de comunicarse condicionan la orientación intelectual, cognitiva y social del niño.

Aquellas familias cuyas condiciones económicas son mejores, tienen mejor conocimiento del lenguaje, y ofrecen a sus hijos modelos más ricos en significados y en reglas sintácticas. Así, en familias con niveles socioculturales altos, se valora en mayor medida el lenguaje, y proporcionan al niño estrategias que facilitan el desarrollo del mismo.

En relación al lenguaje, Moscato y Simomot (1977), citado por García Padrino y Medina (1989), sostienen que el futuro lingüístico de los niños puede verse afectado por las condiciones del medio que les rodea.

4.5.2.2. El papel de la familia y la escuela.

Bigas y Correig (2008) afirman que el lenguaje es un modo de socialización, y se desarrolla a partir de la interacción que surja en el entorno que rodea al niño. Por lo tanto, la interacción con la familia y la escuela repercute en la competencia comunicativa del niño.

En relación al entorno familiar, Marchesi, Coll, y Palacios, sostienen que la diferencia que existe entre niños en función de las experiencias comunicativas que ofrezcan los padres y madres. Hay familias muy sobreprotectoras que, debido al refuerzo que hacen en el niño de conductas infantiles, dificultan su desarrollo autónomo y, por el contrario, aquellas que proporcionan experiencias comunicativas pobres y limitadas, influyen negativamente en la adquisición de competencias lingüísticas.

La escuela es un espacio imprescindible y decisivo en el desarrollo cognitivo, comunicativo y del lenguaje para los niños, de acuerdo con Bigas y Correig (2008). Por lo tanto, hay que ofrecer situaciones comunicativas ricas y precisas en las que, se propicie la interacción conjunta, favoreciendo el desarrollo comunicativo y la socialización.

En resumen, Navarro Pablo (2003) distingue aspectos que son fundamentales en la adquisición y desarrollo del lenguaje:

- Proceso de maduración del sistema nervioso, correlacionándose sus cambios progresivos con el desarrollo motor en general y con el aparato fonador en particular.
- Desarrollo cognoscitivo, que comprende desde discriminación perceptual del lenguaje hablado hasta la función de los procesos de simbolización y pensamiento.
- Desarrollo socio-emocional, que es el resultado de la influencia del medio sociocultural, de las interacciones del niño y las influencias recíprocas. (p.324)

4.6. PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE

Cuando se habla de problemas en el desarrollo del lenguaje, nos referimos a la alteración del ritmo evolutivo que una persona presenta en relación con los iguales de su misma edad. El hecho de que un niño presente dificultades en el habla no quiere decir que exista un retraso, puesto que, como bien afirman Marchesi, Coll y Palacios (2007), los niños muestran variaciones en los ritmos y patrones de adquisición del lenguaje, y no por ello se puede concluir que existe un retraso, y menos aún un trastorno.

4.6.1. Conceptualización

Es importante diferenciar entre el concepto de “retraso” y “trastorno”. El retraso se refiere a que existe un nivel de lenguaje que corresponde a edades inferiores, es decir, que presenta un desarrollo más lento. Sin embargo, el trastorno hace referencia a que el lenguaje del niño está cualitativa y cuantitativamente desajustado. No solamente tiene un desarrollo más lento, sino que los distintos componentes lingüísticos (ya sea en relación al léxico, morfología, sintaxis, o fonología) no muestran un desarrollo afinado.

4.6.2. Causas

Para tratar un trastorno del lenguaje es necesario conocer y determinar la causa que originó dicha anomalía, así como los elementos que actuaron en la producción de la misma. Podemos distinguir las siguientes causas, de acuerdo con Sos Abad y Sos Lansac (1997):

- **Causas orgánico-funcionales:** un trastorno del lenguaje puede ser orgánico si es debido a una lesión de los órganos que intervienen en la producción del lenguaje, y/o funcional si manifiesta defectos en el proceso fisiológico que intervienen en la emisión de la palabra, aunque los órganos estén en perfecto estado. Puesto que lo orgánico puede afectar a lo funcional, se agrupan varias causas.
- **Causas somáticas:** debido a la estrecha relación que hay entre lenguaje y pensamiento, existen alteraciones del pensamiento que pueden ser causa de una anomalía en la expresión oral. Los desórdenes de la palabra pueden afectar también a la integridad del psiquismo.
- **Causas endocrinas:** las hormonas y los procesos mentales parecen estar relacionados. El sistema endocrino actúa en el lenguaje como elemento que excita o inhibe la producción de palabras, y puede ser causa de determinadas alteraciones en el habla.
- **Causas ambientales:** El ambiente familiar, social y cultural del niño es un factor importante en el desarrollo del lenguaje. Su ambiente puede actuar creando alteraciones en el lenguaje del niño o bien, aquel que ya padece un trastorno, debido a la desaprobación de su entorno, se pueden crear reacciones y problemas de conducta.

4.6.3. Clasificación

La clasificación que empleo es aquella que destacan Marchesi, Coll y Palacios (2007), se diferencia entre problemas de comunicación, del habla y de la comunicación.

Principales problemas en la comunicación, habla y lenguaje		
Fundamentalmente comunicativos	De habla	De lenguaje
Problemas graves de comunicación	Dislalias	Disfasias
Mutismo selectivo	Disglosias	Retraso del lenguaje
Disfemia	Retraso del habla	

Figura 4: Principales problemas en la comunicación, habla y lenguaje (Marchesi, Coll y Palacios, 2007, p. 112)

A continuación, defino brevemente cada una de ellas:

- Los **problemas graves de comunicación** tienen relación con trastornos como el autismo y la psicosis.
- El **mutismo selectivo** es un trastorno caracterizado por la ausencia total y duradera del lenguaje en situaciones o personas determinadas, en niños que han adquirido el lenguaje que lo emplean en otros contextos o con otras personas. Normalmente surge antes de los cinco años de edad y suele durar unos meses aunque, en ocasiones puede llegar a prolongarse varios años.
- La **disfemia** es un trastorno bastante frecuente y conocido. Consiste en la alteración de la fluidez del habla, (tartamudez) que se caracteriza por interrupciones en el ritmo y melodía del discurso, pudiendo tratarse de repeticiones o en bloqueos. Este problema puede aparecer entre los dos y los siete años de edad su intensidad puede variar en función de las situaciones y puede agravarse en caso de que se ejerza una presión especial para comunicar.
- La **dislalia** es un trastorno en la articulación de sonidos presentando dificultades en la discriminación auditiva y/o en las praxias bucofonatorias. Suele ser muy frecuente observar este tipo de trastorno en la escuela.
- Las **disglosias**, conocidas como dislalias orgánicas, consisten en dificultades en la producción oral por alteraciones fisiológicas de los órganos articulatorios.
- Los retrasos del habla tienen estrecha relación con los retrasos del lenguaje, por lo que se definen conjuntamente. El **retraso del habla** se refiere a las dificultades en el sistema fonológico, siendo el desarrollo morfosintáctico y semántico ajustado a lo esperado. En cambio, el término **retraso del lenguaje**, se atribuye a las dificultades globales del lenguaje, observando un desajuste cronológico en todos los códigos; fonológico, morfosintáctico y semántico.
- La **disfasia** es un trastorno profundo de los mecanismos de adquisición del lenguaje. Se pueden percibir alteraciones tanto en la expresión como en la recepción. La adquisición no solo está retrasada, sino que no se ajusta a los patrones evolutivos esperados.

4.6.4. Intervención ante las dificultades del habla

En primer lugar, es fundamental que ante posibles dificultades en el habla del niño, exista una coordinación entre la escuela, la familia y otros profesionales como logopedas, psicólogos y

pedagogos, y que conozcan el proceso que ha de seguirse para acceder de manera efectiva a la comunicación, el habla y el lenguaje.

La intervención antes estas dificultades se debe abordar, tal y como señala Acosta Rodríguez, (2003), empleando dos tipos de estrategia:

- ❖ Estrategias grupales: Se trata de introducir actividades diarias en el aula que resulten beneficiosas en el niño. Se puede recurrir a ejercicios meta-fonológicos para que los niños tengan conciencia de los sonidos. La secuencia de estas tareas deben ir desde las fáciles a las más complejas, de acuerdo con Domínguez y Clemente (1993), citado por Acosta Rodríguez (2003), que se darían: la rima, la identificación, la adicción y la omisión.
- ❖ Estrategias individuales, que se puede intervenir mediante la estimulación, con la introducción de fonemas sílabas o palabras a situaciones lúdicas; y pares mínimos, consistente en emparejar dos palabras cuyos segmentos son distintos excepto uno.

Es esencial que todos los agentes educativos comprendan cuáles son las necesidades educativas especiales del niño en el ámbito comunicativo y lingüístico, y que los profesores tengan conocimiento sobre la adquisición y el desarrollo del lenguaje, para así conseguir los siguientes resultados positivos:

- Facilitando la optimización del lenguaje en situaciones de interacción natural.
- Interacción de forma eficaz entre los niños y los especialistas en AL.
- Estableciendo una relación estrecha con las familias para que se mejore el lenguaje en el seno del hogar.

5. METODOLOGÍA

5.1. CÓMO FAVORECER EL LENGUAJE ORAL

Reyzábal (2001) señala que la lengua oral surge en los momentos de la vida diaria de los niños y, concretamente, en la escuela la comprensión y expresión oral son tratadas desde mucho antes de que el niño comience a leer y a escribir.

Durante la jornada escolar, tal y como sostiene Camps (2005), se desarrollan múltiples situaciones, como el diálogo entre los niños y con el adulto, asambleas, actividades donde participan las familias, todas ellas constituyen verdaderas situaciones de aprendizaje en los usos de la lengua oral.

Diferentes estudios que destaca Reyzábal (2001) señalan que resulta insuficiente que los niños cuenten con elementos ricos lingüísticamente (ya sea mediante programas de televisión, de radio, etc.), sino que es imprescindible que cuando el niño hable, tenga un interlocutor. En este sentido, las familias, al igual que la escuela, cumplen un papel importante en los aprendizajes comunicativos.

Para favorecer el lenguaje, según Ferrer Serrahima (2012), no es necesario contar con recursos de compleja elaboración. Es esencial que el niño cuente con un clima relajado y de cariño que facilite su comunicación, porque como señalan Juárez Sánchez y Monfort (1989), “no hay mejor momento para fijar los aprendizajes que la propia vida, la situación comunicativa real” (p.55).

Estos autores valoran la importancia de establecer intercambios y aprovechar las condiciones naturales para el uso de la lengua oral, y de esta forma, no solamente prevenimos posibles dificultades del habla, sino que intervenimos sobre el lenguaje deficitario para su corrección.

Para facilitar la evolución lingüística, según Bigas y Correig (2007), podemos apoyarnos en la realización de determinadas actividades, siempre y cuando haya una intención educativa por parte del adulto. A continuación, destacaré aquellas situaciones educativas que favorecen el desarrollo del lenguaje oral.

✓ Las situaciones cotidianas

Ferrer Serrahima (2012) afirma que el entorno cotidiano en esta etapa “es el principal instrumento de su proceso educativo” y, por tanto, “el principal instrumento de adquisición del lenguaje” (p.70). Para favorecer el lenguaje, hay que proporcionar al niño medios atractivos, variados, estimulantes y ricos en vivencias.

En la vida cotidiana del niño se dan situaciones que son momentos de comunicación intensos y que, por tanto, los docentes y el entorno familiar deben aprovechar. Los momentos de relación unipersonal, así como las rutinas diarias son acontecimientos con intensidad afectiva (alimentación, descanso, etc.), proporcionándole situaciones que faciliten un lenguaje personalizado y un ambiente educativo acogedor.

Bigas y Correig (2007) resaltan la importancia del relato de experiencias por parte del niño. Los momentos de asamblea, donde el niño cuenta sus vivencias después del fin de semana, provocan interés en él, y favorecen el desarrollo del lenguaje.

✓ **El diálogo**

Ferrer Serrahima (2012) afirma que una “actitud constante, no invasiva y potenciadora de la comunicación dialogada, es un factor muy importante en la evolución lingüística de los niños” (p.77).

Para conseguir establecer un diálogo con el niño es fundamental que los adultos posean capacidad de escucha, entendiendo sus palabras, su expresividad y su emoción. También se debe elegir lingüísticamente el aspecto más destacado para saber en qué momento incidir.

El adulto debe facilitar situaciones en las que el niño consiga:

- Descubrir una mayor cantidad de formulaciones lingüísticas, evitando las correcciones directas por parte del adulto.
- Adaptarse al medio para ser entendido por los demás.
- Tratar las dificultades de una en una, siendo valorado su esfuerzo y la dificultad de sus expresiones.

✓ **El juego**

Bigas y Correig (2007) sostienen que “el juego es una actividad fundamental para el desarrollo de los niños y las niñas en la escuela infantil”. Sin embargo, el juego también guarda relación con el lenguaje.

López (2005) señala diferentes juegos de la lengua: adivinanzas, sopas de letras, trabalenguas, etc. Todos ellos proporcionan habilidades lingüísticas en los niños, que favorecerán su lenguaje oral. Los juegos populares, así como las canciones, también tienen su importancia en el desarrollo del lenguaje, ya que se establecen importantes relaciones entre el adulto y el niño.

Bigas y Correig (2007) afirman que el juego simbólico promueve la aparición de la dramatización y la verbalización en los niños a través de materiales como un teléfono o roles que desempeñan, como médicos o papás y mamás, que dan la oportunidad a los niños de simular diferentes situaciones que observan en su vida diaria.

✓ **Cuentos**

Larreula (2005) señala que los cuentos son un recurso que tiene un gran valor para educar en la expresión y comprensión oral. Es importante que si se emplea este material se sepa qué tipo de libros elegir, y sobre todo, saber adaptarlos e incluso, inventarlos.

Cuando contamos cuentos debemos hacer que los niños tomen conciencia del emisor, del receptor, del mensaje y de la historia en sí. Podremos realizar también ejercicios para promover la capacidad expresiva a través de la emoción, la mirada, la mímica, la palabra y la improvisación. También haremos hincapié en la comprensión evocando preguntas al niño para comprobar si ha comprendido el mensaje del relato. Incluso sería recomendable contar cuentos ya conocidos por los niños para fomentar una mayor participación, así como aquellos cuentos que hayan sido inventados por ellos mismos.

✓ **El lenguaje para pensar**

Bigas y Correig (2007) sostienen que en diversas situaciones se emplea el lenguaje como instrumento para pensar. El niño proporciona situaciones en las que argumenta sus opiniones, expresa sus dudas, explica sus intenciones, describe las características de un determinado objeto, valora hechos, etc. Se trata de claras manifestaciones lingüísticas.

Además, en la escuela hay que ofrecer acontecimientos que, aparte de ser propuestos por el adulto, a través de preguntas realizadas por éste, provoquen al niño la expresión y precisión de sus ideas, que le creen dudas y situaciones que debe resolver.

5.2. PROPUESTA DIDÁCTICA DE ACTIVIDADES PARA LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL

5.2.1. Justificación de la propuesta

Una vez estudiadas las diferentes etapas de adquisición y desarrollo del lenguaje y analizando esta evolución lingüística desde una visión global, he decidido plantear la siguiente propuesta didáctica centrada en la estimulación del lenguaje oral.

En el aula donde realicé el Prácticum II pude comprobar las dificultades de la comunicación, el habla y el lenguaje que tenían los/as niños/as de esta edad, y gracias a la intervención de la especialista en Audición y Lenguaje, pude observar actividades que contribuían a la estimulación del lenguaje oral y a la prevención de estas dificultades.

Los problemas que he examinado en el aula guardan relación con la emisión y discriminación de determinados fonemas, destacando los siguientes:

- Emisión de las vibrantes y líquidas: /l/, /r/ y /rr/.
- Emisión de fricativas: /s/ y /z/.
- Confusión entre las oclusivas sonoras /b/, /d/, /g/ y sordas /p/, /t/ y /k/, sustituyendo el fonema /p/ por /b/, el fonema /t/ por /d/ y el fonema /k/ por /g/.

Por este motivo, he decidido plantear una serie de actividades para desarrollar en los/as niños/as habilidades y aptitudes que favorezcan y estimulen el lenguaje oral.

5.2.2. Objetivos generales

Presento los siguientes objetivos, en base a lo establecido en el DECRETO 122/2007, de 27 de Diciembre, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León:

- Conocer diferentes formas del lenguaje para expresar las necesidades, emociones, preferencias y experiencias por parte del niño.
- Valorar el lenguaje oral como un medio de regulación de la propia conducta.
- Emplear el lenguaje como un instrumento de representación, aprendizaje y expresión.

Así mismo, he tenido en cuenta lo que pretendo conseguir una vez finalizado el desarrollo de las sesiones, con objetivos de elaboración propia, tales como:

- Estimular el desarrollo de la comunicación en los niños y las niñas de manera eficaz y motivadora.
- Potenciar la producción y comprensión lingüística, y valorar la importancia de otros componentes del lenguaje.
- Emplear el juego como principal estrategia para crear situaciones de comunicación oral.
- Evaluar los problemas del lenguaje de los niños, así como su evolución durante el desarrollo de las actividades.

5.2.3. Objetivos específicos

En función de las actividades que se desarrollan, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- ❖ Desarrollar el conocimiento y el control del cuerpo sobre todos los elementos que entran en juego en el lenguaje oral.
- ❖ Favorecer la capacidad de discriminación, percepción y atención de sonidos que ofrezca tanto su propio cuerpo como el entorno que rodea al niño.
- ❖ Discriminar los distintos sonidos de la lengua y articularlos de forma correcta y precisa.
- ❖ Potenciar el desarrollo de la capacidad expresiva y comprensiva de los niños.
- ❖ Crear un clima de respeto y confianza en el aula.
- ❖ Fomentar la participación activa y el interés del alumnado.
- ❖ Provocar la mayor iniciativa posible en la realización de las sesiones.

5.2.4. Contenidos

Los contenidos que voy a tratar a lo largo de las actividades son:

- Control de la respiración y soplo.
- Articulación de fonemas.
- Praxias labiales, mandibulares, linguales y faciales.
- Discriminación auditiva de
 - Sonidos del propio cuerpo
 - Sonidos del entorno cercano al niño
 - Medios de transporte
- Memoria auditiva y visual.
- Expresión y comprensión de mensajes y significados.
- Categorización de grupos de palabras.

- Dramatización de profesiones.

5.2.5. Análisis del contexto

La realización de mis prácticas tuvo lugar en el CEIP “Ciudad de Buenos Aires”. El colegio dispone de especialistas en Audición y Lenguaje, Logopedia, y Pedagogía Terapéutica que se encargan de tratar las posibles dificultades en el habla de los alumnos, así como de la prevención de las mismas.

En mi aula, con el apoyo de la tutora, la especialista en Audición y Lenguaje dedica una sesión a la semana a la estimulación del lenguaje oral, realizando intervenciones en gran grupo. Además, parte de la sesión se destina en mayor medida a trabajar con alumnos/as que ya tienen diagnosticados un trastorno específico.

5.2.6. Metodología

En primer lugar, es preciso señalar que he realizado los ejercicios siguientes con un grupo de 7 niños/as de 5 años de edad, con quienes llevé a cabo la mayoría de actividades de manera colectiva, siendo necesario en ocasiones realizarlas de forma individualizada, suscitando así su interés y motivación.

De esta forma, se crearon situaciones de aprendizaje en gran grupo, proporcionando a los/as niños/as actitudes de ayuda, cooperación y empatía. Se trata de realizar actividades en las que se atiendan a las necesidades de todos los niños y niñas, y se tengan en cuenta las características individuales de cada uno de ellos, respetando siempre su ritmo de desarrollo.

Así mismo, se permite que los/as niños/as experimenten con su propio cuerpo y con otra serie de recursos, de manera que sean personas activas en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

En definitiva, se creó un clima de confianza, seguridad y respeto para que los/as niños/as se sintiesen valorados y se fomentase así su autonomía personal.

5.2.7. Temporalización

He podido llevar a cabo cinco sesiones en el transcurso del Prácticum II, que se han desarrollado a lo largo de cinco semanas, ya que empleaba la sesión de la semana destinada a la estimulación del lenguaje oral que impartía la especialista de Audición y Lenguaje, para realizar mis intervenciones. Cada sesión cuenta con tres o cuatro actividades por cada sesión, y el tiempo que he empleado para ellas ha sido entre 20 y 30 minutos aproximadamente.

Esta propuesta cuenta con un apartado de actividades complementarias que sirven como refuerzo y ampliación. Son pequeñas intervenciones que se han repetido en el tiempo a lo largo del Prácticum, trabajando de manera general los problemas relacionados con la emisión de fonemas que he nombrado anteriormente. De esta forma, se pretende que los/as niños/as interioricen y sean conscientes de sus progresos al respecto.

En la siguiente tabla observamos la estructura de la propuesta junto a las actividades complementarias que planteo:

Sesión 1. <i>Oclusivas sonoras</i> (/b/, /d/, /g/) y sordas (/p/, /t/, /k/)	Sesión 2. <i>Oclusivas sonoras</i> (/b/, /d/, /g/) y sordas (/p/, /t/, /k/)	Sesión 3. <i>Vibrantes</i> (/rr/, /r/)	Sesión 4. <i>Fricativas</i> (/s/, /z/)	Sesión 5. <i>Líquidas</i> /l/	Actividades complementarias
Ejercicios de respiración	Carrera de plumas (ejercicio de soplo)	Ejercicio de respiración	Ejercicio de respiración	Ejercicio de respiración	Ejercicio de respiración
Hacemos burbujas (ejercicio de soplo)	Láminas representando praxias (articulación)	Globos en el aire (ejercicio de soplo)	Bolas de papel (ejercicio de soplo)	Jugamos al ping-pong (ejercicio de soplo)	El enano y el gigante
Juego de palabras. (discriminación auditiva y visual)	Voy en busca de un león (expresión y comprensión)	Onomatopeyas (articulación)	Trabalenguas (articulación)	¿Al principio o al final? (discriminación auditiva y visual)	El gato con zapatos
		“Bumba va de caza” (expresión y comprensión)	Sonidos con nuestro cuerpo (discriminación auditiva y visual)	Imitamos profesiones (expresión y comprensión)	La oca de las praxias
					Bloques lógicos

Figura 5: Temporalización de las sesiones (Elaboración propia)

5.2.8. Desarrollo de actividades

Cada una de las sesiones que planteo está constituida por actividades donde se trabajan un grupo de fonemas determinados. Hay diferentes tipos de actividades en función de las habilidades que se pretenden trabajar, organizadas en:

- ✓ Ejercicios de respiración y soplo, en las que se comprueba la capacidad pulmonar del niño, su control y dominio del soplo, y permite la correcta articulación para la emisión de fonemas.
- ✓ Ejercicios de articulación, ayudan a que el alumnado ejercite los músculos y órganos que intervienen en la emisión de fonemas.
- ✓ Ejercicios de discriminación visual y auditiva, que a través de sonidos del propio cuerpo y la imitación de ruidos de objetos cotidianos, nos permite desarrollar destrezas en los órganos sensoriales que intervienen.

- ✓ Ejercicios de expresión y comprensión, que nos permiten analizar las capacidades que tiene el niño para exteriorizar e interiorizar aquellos conocimientos que experimenta.

Unas sesiones constan de todos estos tipos, mientras que otras solamente contienen algunos de ellos. Para trabajar la confusión en discriminación y emisión entre oclusivas sordas y sonoras he realizado dos sesiones.

5.2.8.1. Sesión 1. Oclusivas sordas (/p/,/t/,/k/) y sonoras (/b/,/d/,/g/)

En esta sesión tendrán lugar actividades respiración y soplo, así como un juego destinado a la discriminación auditiva y visual de las oclusivas y sordas.

5.2.8.1.1. Ejercicio de respiración

- Inspirar por la nariz con la boca cerrada, retener unos segundos y espirar rápido por la boca con un soplo largo mantenido y fuerte.
- Inspirar lentamente por la nariz levantando los hombros y espirar bajando los hombros.
- Inspirar por la nariz y expulsar por la boca de forma entrecortada.

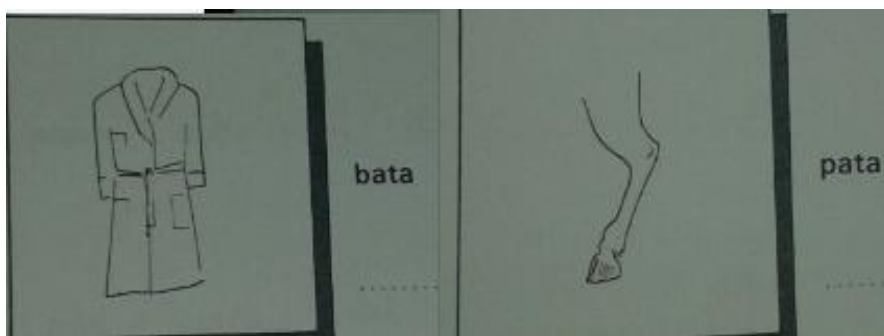
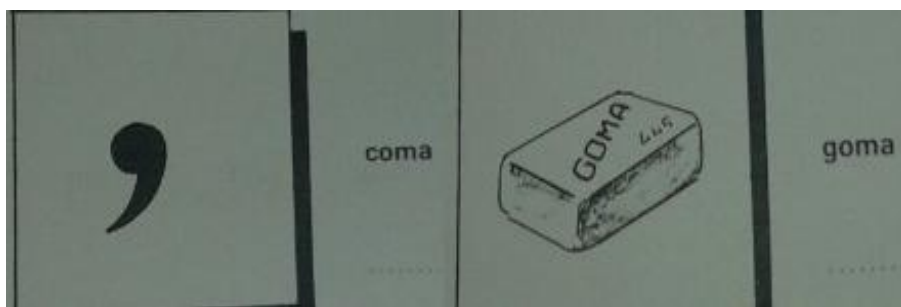
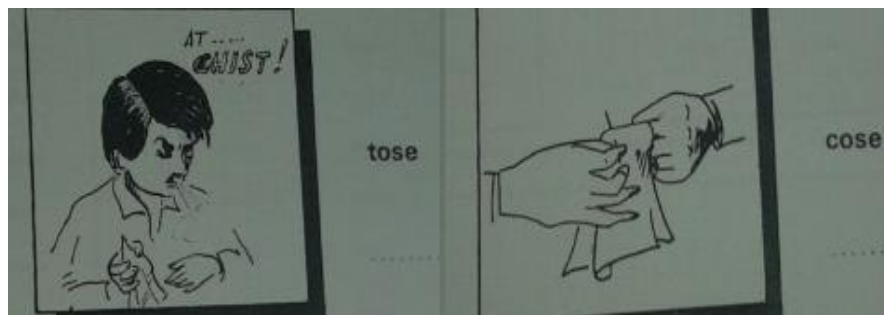
5.2.8.1.2. Hacemos burbujas

Los materiales que empleé fueron pajitas y vasos de plástico. La actividad consiste en repartir un vaso medio lleno de agua y una pajita a cada niño/a. Primero, les invité a sostener la pajita con los labios sin utilizar los dientes. Les indiqué el momento en el que tienen que soplar, cogiendo aire por la nariz y expulsándolo, primero por la boca de forma suave y lenta, y más tarde, de forma rápida y fuerte.

5.2.8.1.3. Juego de palabras

Para esta actividad empleé láminas en las que aparecen escritas las oclusivas sonoras (/b/, /d/, /g/) y sordas (/p/, /t/, /k/), así como tarjetas con imágenes.

Todos los/as niños/as en fila en un extremo de la clase debían correr hacia el otro extremo en el momento en el que oyeran la letra por la que empezada una determinada palabra. Fui llamando alumno por alumno para realizar dicha actividad. Al emitir la palabra, enseñaba la imagen que representaba la misma, intentando corregir la confusión entre oclusivas sordas y sonoras de tal forma que, seguí el orden siguiente:



5.2.8.2. Sesión 2. Oclusivas sordas (/p/,/t/,/k/) y sonoras (/b/,/d/,/g/)

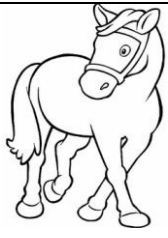
La segunda sesión en torno a este tipo de fonemas irá destinada a comprobar su capacidad de soplo, la articulación de movimientos o praxias linguales, labiales y faciales, así como la expresión en la dinámica planteada.

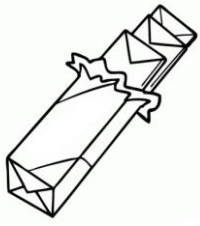
5.2.8.2.1. Carrera de plumas

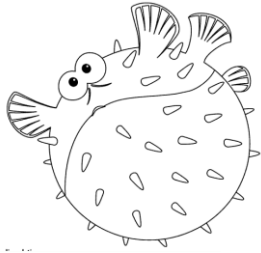
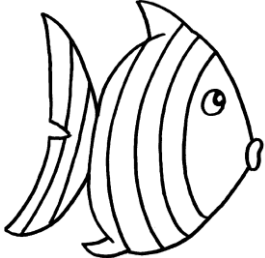
Esta actividad consistía en hacer una carrera con plumas pequeñas, colocadas en un extremo de la mesa. Debían llevar la pluma soplando hasta el otro lado de la mesa. El ejercicio se hizo por parejas para observar la capacidad de soplo de cada niño/a. Además, se les propuso soplar fuerte y rápido.

5.2.8.2.2. Láminas representando praxias

Empleé como material tarjetas con diferentes imágenes. Fui enseñando dichas láminas una a una, con el fin de que el alumnado realizase movimientos o praxias linguales, labiales y faciales, destacando las siguientes:

Praxias linguales	
	Meter y sacar la lengua hacia la derecha, hacia la izquierda
	Relamerse situando la punta de la lengua en el labio superior e inferior en movimientos circulares en ambos sentidos
	Producir chasquidos con la lengua imitando el trote de los caballos. Primero lento y luego despacio.

Praxias de labios y mejilla	
	Abrir y cerrar la boca como que estuviésemos masticando (chicle?). Primero deprisa y luego despacio

	Dar besos en el aire y a los compañeros
	Hinchar las mejillas con fuerza cerrando los labios para luego expulsar el aire de forma explosiva.
	Succionar los labios

Praxias faciales	
	Sonreír alargando lo más posible la boca.
	Mover las cejas y el labio como si estuviésemos tristes.

	Entornar las cejas y arrugar la boca
	Levantar las cejas y abrir la boca
	Guiñar el ojo

5.2.8.2.3. Voy en busca de un león

Esta actividad la realicé al final de la sesión con el fin de provocar mayor movimiento de su cuerpo y captar su atención. La canción (ver anexo 1) consta de varios movimientos que los/as niños/as deben imitar. Fui animando a cada niño a que la cantaran e imitaran los gestos. Uno de los alumnos fue el león. Esta dinámica se puede realizar en cualquiera de las sesiones, ya que no se trabaja ningún fonema en concreto, sino que su pretensión es promover su capacidad de expresión e imitación.

5.2.8.3. Sesión 3. Vibrantes /rr/, /r/

En esta sesión entra en juego la discriminación y emisión de las vibrantes que abordará todos los tipos de actividades: respiración, soplo, articulación, discriminación, expresión y comprensión.

5.2.8.3.1. Ejercicio de respiración

Invité a que los/as alumnos/as se sentasen en la asamblea para inspirar el aire por la nariz rápidamente, retener el aire unos segundos, y soltar lentamente por la boca.

5.2.8.3.2. Globos en el aire

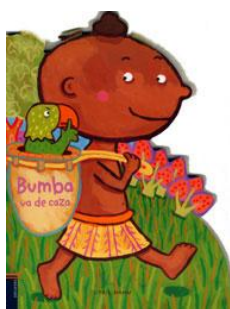
Repartí un globo a cada niño/a y les invité a inflarlo. En algunos casos fue necesario ayudarles. Primero, tiré uno de los globos al aire. El juego consistirá en soplar para que el globo no cayese al suelo. Fui tirando cada vez más globos hasta que hubo un globo por niño. No debían dejar caer ninguno de ellos al suelo. Les propuse que el soplo fuese corto y fuerte.

5.2.8.3.3. Onomatopeyas

Invité a los/as niños/as a imitar distintos sonidos. Para ello empleé unas tarjetas que representaban diferentes sonidos, entre ellos medios de transporte: moto, coche, avión, camión y tractor (ver anexo 2).

5.2.8.3.4. “Bumba va de caza”

Este libro también lo empleé en el momento de la asamblea. Contiene un alto grado de onomatopeyas y sonidos a imitar, entre ellos aquellos que contienen el fonema /rr/. Bumba va de caza en busca de alimento para su tribu, y encuentra animales y objetos que emiten sonidos diferentes, asociados a estos fonemas.



Repetí esta actividad una vez más para observar a aquellos alumnos que se pasaron por alto en la primera intervención, y así tener en cuenta las dificultades que manifestaban en la emisión de determinados sonidos.

Mi principal objetivo fue observar su capacidad de comprensión del mensaje que transmitía el cuento, y comprobar su capacidad de expresión para relatar determinadas secuencias del cuento.

5.2.8.4. Sesión 4. Fricativas /s/, /z/.

La sesión realizada para el trabajo de estos fonemas contiene actividades destinadas a desarrollar habilidades de soplo, articulatorias, auditivas, visuales, expresivas y comprensivas. Todas ellas se desarrollan de manera lúdica y dinámica.

5.2.8.4.1. Ejercicio de respiración

Todos sentados en la zona de la asamblea propuse a los/as niños/as inspirar el aire por la nariz, colocar los labios entreabiertos y los dientes ligeramente separados, y expulsamos el aire por la boca.

5.2.8.4.2. Bolas de papel

Repartí un pañuelo de papel a cada niño/a. Todos los/as niños/as tumbados boca abajo debían intentar soplar su pañuelo hasta llegar a la meta. Se podían ayudar de las manos para desplazarse, pero no podían tocar el pañuelo en ningún momento. Les indiqué que el soplo fuese suave y continuo.

5.2.8.4.3. Trabalenguas y adivinanza

He recitado un trabalenguas y una adivinanza con el fin de reforzar la emisión y discriminación del fonema /s/.

✓ Trabalenguas.

“Si Sansón no sazona su salsa con sal, le sale sosa;
le sale sosa su salsa a Sansón si la sazona sin sal.”

Primero les he recitado la primera frase para que la repitan y progresivamente iba introduciendo el resto del trabalenguas.

✓ Adivinanza. La letra s.

“En todos los días de la semana me hallarás,
no así en domingo, que no me encontrarás”.

Fui dando pistas, e intentando que se fijaran en las letras que contenían los días de la semana.

5.2.8.4.4. Sonidos con nuestro cuerpo

En primer lugar, mostré los diferentes sonidos que nos posibilitaba nuestro cuerpo. Luego emití sonidos con diferentes materiales: unas llaves, un papel de periódico, una maraca y un bolígrafo. Después, invité a los/as niños/as a que cerraran los ojos y que uno de ellos cogiese un instrumento o emplease su cuerpo para emitir un sonido. El resto intentaron adivinarlo.

5.2.8.5. Sesión 5. Líquidas /l/

La última sesión se realizó con el fin de practicar el fonema /l/, y que los/as niños/as fuesen capaces de discriminar y emitir el mismo a través de actividades diversas, permitiendo captar su atención en cada una de ellas.

5.2.8.5.1. Ejercicio de respiración

Esta vez, inspiraron el aire por la nariz lentamente, reteniendo el aire unos segundos y espiraron rápidamente por la boca.

5.2.8.5.2. Jugamos al ping-pong

La actividad consiste en soplar pelotas de ping pong. Para ello, los/as niños/as se colocan uno en frente del otro tumbado boca abajo. Debían soplar la pelota de pingpong de forma continua y suave hasta que llegara al último de las filas. Lo hicieron en forma de zigzag.

5.2.8.5.3. ¿Al principio o al final?

Para este ejercicio empleé láminas con diferentes dibujos (ver anexo 3). El alumnado debía acertar si el fonema /l/ se situaba al final o al principio de la palabra. Con la participación de todos los/as niños/as iban diciendo en voz alta la palabra que representaba la imagen, y acertando qué posición ocupaba dicho fonema. Las palabras fueron: lana, lobo, luna, lámpara, linterna, árbol, sal, baúl, señal y cristal.

5.2.8.5.4. Imitamos profesiones

Primero, les enseñé viñetas con distintas profesiones (ver anexo 4). Explicué con la colaboración de todo el alumnado en qué consistía cada profesión. Fui invitando a cada niño a imitar la profesión que yo señalaba y el resto de compañeros, con la ayuda de gestos, debían adivinarlo.

Este ejercicio no guarda relación con un fonema concreto, pero forma parte de la estructura de la sesión, y me permitió comprobar las capacidades expresivas de cada niño a través de gestos, mímica y onomatopeyas.

5.2.8.6. Actividades complementarias

He realizado un apartado con actividades complementarias que llevé a cabo de manera sistemática y programada a lo largo del Prácticum. Con todas estas intervenciones, conseguí trabajar de manera general los problemas que guardan relación con la emisión y discriminación

de fonemas nombrados anteriormente. Me han servido de refuerzo para aquellos alumnos/as que presentan más dificultades en ejercicios de articulación y discriminación, ofreciendo así una atención más personal e individual.

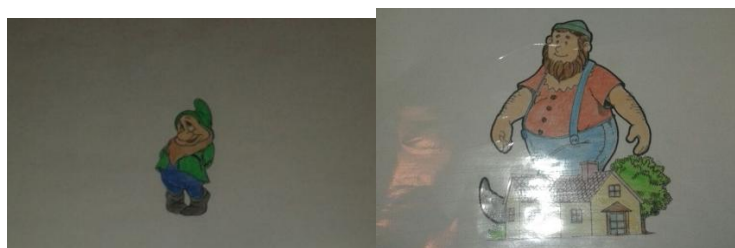
5.2.8.6.1. Respiración consciente

Todos los días, después del patio, se realizaban en el aula sesiones de relajación, a excepción de los miércoles y viernes, ya que contaban con la intervención de otros especialistas. Decidí aprovechar estas situaciones de rutina diaria para realizar un pequeño ejercicio de respiración.

Una vez tumbados todos los/as alumnos/as en el suelo boca arriba y con los brazos y las piernas ligeramente separados, les animé a que inspiren el aire por la nariz y lo expulsen por la boca. Les invitaba a poner la mano encima del abdomen para que fuesen conscientes de su movimiento, cómo bajaba y subía. Esta actividad la hice en la mayoría de las sesiones de relajación a lo largo del Prácticum.

5.2.8.6.2. El enano y el gigante

En varias sesiones de música llevé a cabo una pequeña intervención donde empleé dos láminas representando un enano y un gigante.



Antes de presentárselas, animé a los niños y niñas a que hicieran sonidos con su propio cuerpo: con las manos, con los pies, con la voz, etc. Expliqué y pregunté cómo hablaban y andaban los enanos y los gigantes. Posteriormente, empezamos el juego.

Cada vez que yo levantaba alguna de las tarjetas, los/as niños/as emitían los sonidos asociados a las mismas (el gigante: lento, grave y fuerte y el enano: rápido, agudo y suave).

5.2.8.6.3. Un burro resfriado

Con este cuento se pretende que los niños imiten determinados sonidos asociados a fonemas específicos. Estos fonemas son variados, tanto vocálicos como consonánticos. Este relato pude

contarlos en varias sesiones dedicadas a la estimulación del lenguaje oral por parte de la especialista en Audición y Lenguaje, quien me orientaba y supervisaba durante la intervención.

Aprovechando el proyecto que se trabajaba en ese momento en el aula, “LA GRANJA” decidí emplear un cuento relacionado con los animales que nos podíamos encontrar en relación a la misma. (Ver anexo 5)

5.2.8.6.4. La oca de las praxias

Con este material que me facilitó la especialista en Audición y Lenguaje pude observar los diferentes movimientos articulatorios que se emplean al emitir sonidos, fonemas y palabras. (Ver anexo 6)

Aproveché dicho instrumento para llevarlo a cabo con alumnos/as que tenían dificultades articulatorias. Lo realicé de manera individualizada en el momento de juego libre y más adelante fui llamando a grupos de tres niños/as.

5.2.8.6.5. Bloques lógicos

Utilicé los bloques lógicos para realizar esta actividad y la realicé en los momentos de juego libre y de manera individual con cada alumno. Primero ofrecí figuras de diferentes tamaños, formas y colores. La finalidad de este ejercicio era coger y agrupar aquellas figuras que yo les indicaba.

Las variables en cuanto a forma, color y tamaño fueron variando a lo largo de mis intervenciones para que realizaran diferentes agrupaciones, y comprobar así en cuáles de ellas presentaban mayores dificultades.

5.2.9. Evaluación

En relación con los objetivos y contenidos de la propuesta didáctica, he elaborado una tabla de evaluación con ítems observables durante el transcurso de las actividades.

Ciertamente, aunque he tenido la oportunidad de poner en práctica las sesiones desarrolladas con anterioridad, no se pueden observar resultados a corto plazo, y se requiere de mayor maduración de trabajo por parte de los especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, que a largo plazo podrán observar progresos y resultados sólidos.

A continuación, presento una tabla con determinados criterios de evaluación y observación estableciendo los siguientes ítems:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y OBSERVACIÓN	SI	NO	A VECES
Realiza los movimientos respiratorios de manera correcta			
Dispone de buena capacidad y dominio del soplo			
Atiende a las indicaciones de soplo fuerte y rápido/ suave y lento			
Emite y discrimina los fonemas vibrantes /r/ y /rr/			
Emite y discrimina el fonema /l/			
Emite y discrimina los fonemas fricativos /s/ y /z/			
Es capaz de diferenciar los fonemas oclusivos sonoros de los sordos			
Conoce el vocabulario mínimo acorde a su edad y desarrollo			
Discrimina diferentes sonidos del cuerpo y de objetos cotidianos			
Identifica las cualidades de la voz: timbre, tono e intensidad.			
Tiene capacidad de escucha ante un determinado estímulo y sonido novedoso			
Imita las onomatopeyas de los medios de transporte y de su entorno			
Realiza las agrupaciones de manera correcta en función de las variables que se le piden			
Se expresa de manera fluida en las diferentes situaciones que se le ofrecen			
Responde a las preguntas de manera coherente sobre el relato contado			

Describe las láminas que se le enseñan			
Identifica las emociones que plasman determinadas viñetas o secuencias			
Participa de manera activa en las conversaciones que surgen con sus compañeros			
Toma iniciativa a la hora de responder cuestiones o preguntar.			
Muestra interés por participar y realizar los ejercicios de manera eficaz			
Observaciones			

Figura 6: Tabla de evaluación y observación

5.2.10. Exposición de resultados

Con las actividades planteadas he podido observar la calidad de los niños en cuanto a la ejecución de los ejercicios y la actitud y atención frente a los mismos. Ciertamente, aunque no se determinan unos resultados definitivos, se pueden señalar algunas observaciones al respecto

Para realizar dichas observaciones las he estructurado en función de las habilidades que pretendía desarrollar en el alumnado, plasmándolo de la siguiente manera:

- **Respiración y dominio del soplo.** He podido notar una mayor capacidad en aquellos niños que presentan problemas articulatorios como rotacismos y que, con el trabajo de estas sesiones se notaba al final de la propuesta mayor progreso en su dominio y capacidad de soplo. Los ejercicios de respiración se han llevado a cabo de manera eficaz por la mayor parte de los niños.
- **Dominio de praxias labiales, mandibulares, linguales y faciales.** Se ha observado que las praxias faciales y, en menor grado, las praxias de labios y mejillas eran más fáciles de realizar, ya que estaban asociadas a emociones y situaciones de su vida cotidiana de los/as niños/as. Sin embargo, los movimientos linguales resultaban más complicados de articular.
- **Discriminación auditiva y visual.** La confusión entre oclusivas sonoras y sordas es un problema muy habitual en el aula y considero que requiere mayor trabajo para poder dar

un progreso eficaz. En cuanto a los sonidos emitidos tanto por el cuerpo como por objetos cotidianos, no han presentado excesiva dificultad y eran capaces de discriminarlos y emitirlos.

- **Expresión y comprensión verbal.** Todas las actividades que tenían como objetivo desarrollar su capacidad expresiva y comprensiva se han realizado de manera dinámica y motivadora para conseguir la atención del alumnado y provocar resultados positivos. De manera general, todos los niños han sido capaces de expresarse de manera adecuada y comprender determinados mensajes y significados.

He aprovechado ejercicios que también tienen beneficios en otras habilidades como la lectura y la escritura. Aunque no he logrado corregir los problemas del habla en mi alumnado y observar resultados precisos y directos, repercutirá de manera positiva en el desarrollo de sus habilidades lingüísticas, tales como la atención, la fonología, la semántica y la expresión y comprensión verbal.

6. CONCLUSIONES

Una vez analizadas las observaciones en el aula, las actividades que se plantean y la información recopilada por diversas fuentes y/o autores, se puede destacar que la estimulación del lenguaje oral es un aspecto que permite reforzar todas aquellas habilidades, capacidades y aptitudes que el niño posee.

Y es que el niño interacciona desde su nacimiento con los demás, y aunque su código genético entra en juego en su nivel de desarrollo lingüístico, las relaciones que se establecen con su entorno más próximo cumplen un papel fundamental en el mismo.

Para prevenir dificultades y/o problemas en el lenguaje, es esencial proporcionar al niño experiencias ricas en estímulos por parte de su familia, en primer lugar, y de esta forma, se asegurará un desarrollo eficaz de sus competencias comunicativas.

Con el estudio realizado se contempla la complejidad de la adquisición del lenguaje, así como todos los mecanismos que intervienen en él. Por lo tanto, se debe contribuir al desarrollo de aspectos lingüísticos, de autonomía, de participación, de cooperación, de interacción con los demás y en definitiva, al desarrollo integral del niño.

No podemos olvidar la función que cumple la escuela en relación con este tema. Parece que en este escenario la interacción se produce en una única dirección: el maestro habla y los alumnos escuchan, exigiéndoles en ocasiones estar callados, y sin darles la oportunidad de preguntar y trasladar sus opiniones. Parece darse mayor importancia al lenguaje escrito y pasar por alto todos los beneficios que produce la estimulación del lenguaje oral.

Sin embargo, hay que ser conscientes de la amplia cantidad de estrategias que existen al respecto, y aprovechar las situaciones cotidianas en las que, transversalmente, se trabajan habilidades lingüísticas. Hay que destacar también la estrecha relación que guardan el desarrollo del lenguaje con el fomento de otras habilidades como la motricidad, la organización espacial-temporal, la atención, la empatía y la adquisición de la lectoescritura.

De este modo, se permitirá que los niños y las niñas exterioricen sus pensamientos, sus emociones, sus preocupaciones y sensaciones hacia lo que observan e interiorizar además aquello que aprenden de manera significativa.

Así pues, la estimulación del lenguaje oral no hay que dejarla únicamente en manos de especialistas en Audición y Lenguaje, sino que es precisa la colaboración de todos los agentes educativos que rodean al niño.

Por todo ello, este trabajo de Fin de Grado me ha aportado múltiples conocimientos al respecto gracias a las fuentes recibidas por parte de la tutora del aula y la profesora de Audición y Lenguaje, proporcionándome orientación y recursos para llevar a cabo dicho proyecto de manera más completa y eficiente. Considero que la estimulación del lenguaje oral es un aspecto que hay que investigar con mayor profundidad para así llevar a cabo intervenciones más motivadoras, lúdicas, dinámicas e imaginativas.

7. LISTA DE REFERENCIAS

Referencias bibliográficas de libros y revistas
Acosta Rodríguez, V. M. (2003). <i>Las prácticas educativas ante las dificultades del lenguaje. Una propuesta desde la acción</i> . Barcelona: Grupo Ars XXI de Comunicación, S.A.
Arriaza Mayas, J.C. (2004). <i>Cuentos para estimular el habla</i> . Málaga: Ediciones Aljibe
Barragán, C., Camps, A., Cardona, M.C., Ferrer, J., Laureula, E., López del Castillo, L., Morera, M., Nuss Baum, L., Peliquín, F., Rodeiro, M., Ruíz Bikandi, U., Sánchez Cano, M., Vila i Santasusana, M. y Vilardell, C. (2005). <i>Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar</i> . Barcelona: Graó
Bigas, M. y Correig, M. (2007). <i>Didáctica de la lengua oral en la educación infantil</i> . Madrid: Síntesis.
Delval, J. (2002). <i>El desarrollo humano</i> . Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.
Ferrer Serrahima, I. (2012). <i>La artesanía de la comunicación</i> . Barcelona: Graó
García Padrino, J. y Medina, A. (1989). <i>Didáctica de la lengua y la literatura</i> . En P. Domínguez Rodríguez, Génesis y desarrollo del lenguaje del niño (140-162). Madrid: Anaya
González Sánchez, M. (1987). <i>Lenguaje escolar y clase social</i> (2ª ed.). Salamanca: Amaru Ediciones
Hernández Pina, F. (1984). <i>Teorías psicosociolingüísticas y su aplicación a la adquisición del español como lengua materna</i> . Madrid: Siglo XXI de España
Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (2007). <i>Desarrollo psicológico y educación</i> . Madrid: Alianza Editorial.
Owens R.E. (2003). <i>Desarrollo del lenguaje</i> (5ª ed.). Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.
Pablo Navarro, M. (2003) Adquisición del lenguaje. El principio de la comunicación. <i>CAUCE Revista de Filología y su Didáctica</i> , nº26, 321-347
Prado Aragonés, J. (2004). <i>Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI</i> . Madrid: La Muralla

Reyzábal, M.V. (2001). <i>La comunicación oral y su didáctica</i> (6ªed.). Madrid: La Muralla
Rosell Clari, V. (1993). <i>P.E.L.O. Programa de Estimulación del Lenguaje Oral en Educación Infantil</i> . Granada: Ediciones Aljibe,S.L.
Sos Abad, A. y Sos Lansac, M.L. (1997). <i>Logopedia Práctica</i> . Madrid: Ed. Escuela Española
Tough, T. (1987). <i>La lengua oral en la escuela</i> . Madrid: Visor libros. MEC.
Urpí, M. (2004). <i>Aprender la comunicación no verbal. La elocuencia del silencio</i> . Barcelona: Paidós Ibérica.
Valés, J.C. (2002). <i>Adivinanzas y trabalenguas</i> . Zaragoza: Edelvives
Vallés Arandiga, A. (2001). <i>Fichas de recuperación de dislalias</i> . Madrid: CEPE. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
Vilà i Santasusana M., Ballesteros, C., Castellá J.M., Cros, A.,Grau, M. y Palou, J. (2005). <i>El discurso oral formal</i> . Barcelona: Graó

Referencias bibliográficas legislativas
Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, (LOMCE).
DECRETO 122/2007, de 27 de Diciembre, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León,
ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil

Webgrafía
La oca de las praxias

http://www.catedu.es/arasaac/materiales.php?id_material=397 (Consulta 16 de Marzo de 2015)

Propuesta de actividades para la estimulación del Lenguaje Oral en Educación Infantil

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/mariacoronel/Textos/N.E.E/1116837336579_lenguajeoral.pdf
(Consulta 22 de Abril de 2015)

8. ANEXOS

- **ANEXO I. “VOY EN BUSCA DE UN LEÓN”**
- **ANEXO II. TARJETAS CON MEDIOS DE TRANSPORTE**
- **ANEXO III. LÁMINAS CON FONEMA /L/**
- **ANEXO IV. VIÑETAS DE PROFESIONES.**
- **ANEXO V. UN BURRO RESFRIADO.**
- **ANEXO VI. LA OCA DE LAS PRAXIAS**

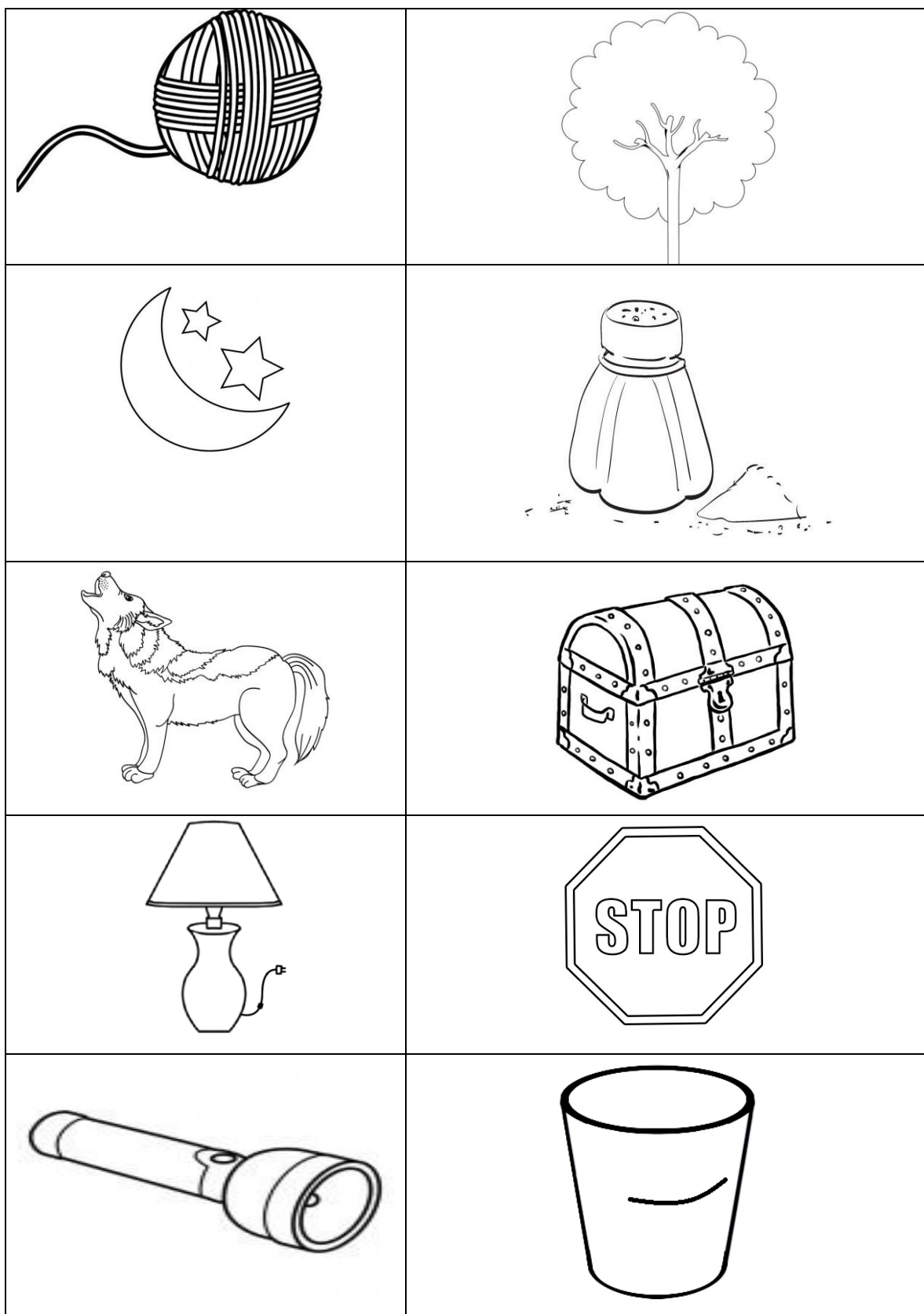
ANEXO I. “VOY EN BUSCA DE UN LEÓN”

Voy en busca de un león Cogeré el más grande ¡No tengo miedo! ¡Cuidado! ¡Cuidado! ¡Ah! ¡Un río larguísimo! No puedo nadarlo, no puedo surfearlo ¡Tendré que saltarlo!	Voy en busca de un león Cogeré el más grande ¡No tengo miedo! ¡Cuidado! ¡Cuidado! ¡Ah! ¡Una montaña altísima! No puedo escalarla, no puedo rodearla ¡Tendré que hacer un túnel!
Voy en busca de un león Cogeré el más grande ¡No tengo miedo! ¡Cuidado! ¡Cuidado! ¡Ah! ¡Una serpiente! No puedo pisarla, no puedo cazarla ¡Tendré que esquivarla!	Voy en busca de un león Cogeré el más grande ¡No tengo miedo! ¡Cuidado! ¡Cuidado! ¡Ah! ¡Un bocadillo de jamón! No puedo comérmelo, no puedo tirarlo ¡Tendré que guardarlo!
Voy en busca de un león Cogeré el más grande ¡No tengo miedo! ¡Cuidado! ¡Cuidado! ¡Ah! ¡Oh, nooo! ¡EL LEÓN!	

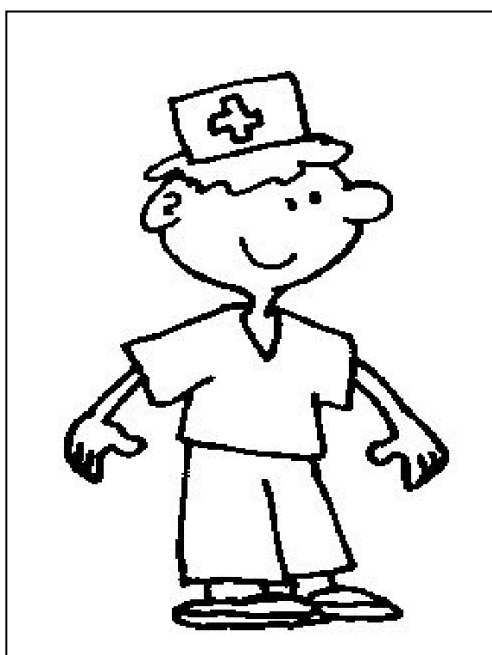
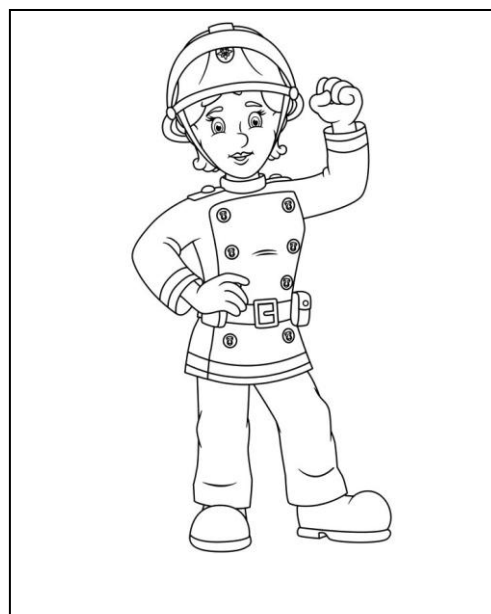
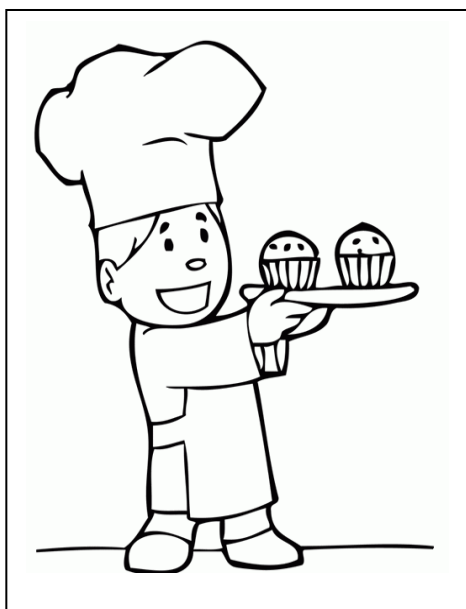
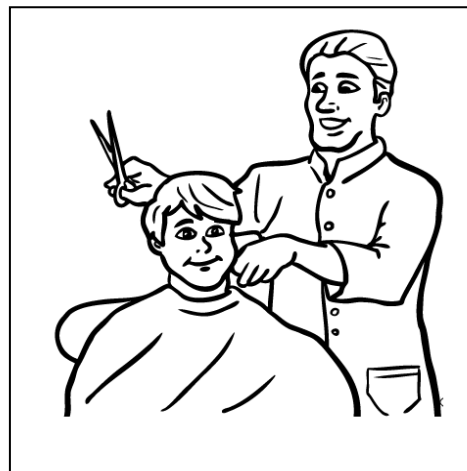
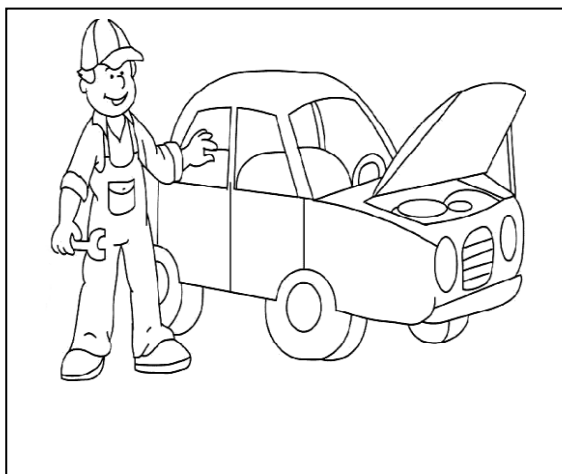
ANEXO II. TARJETAS CON MEDIOS DE TRANSPORTE



ANEXO III. LÁMINAS CON FONEMA /L/



ANEXO IV. VIÑETAS DE PROFESIONES.



ANEXO V. UN BURRO RESFRIADO

Había una vez una granja en el campo en la vivía un burro con otros animales. Había gallinas (*cococococo*), ovejas (*beeeeee*) caballos (*chasquidos con la lengua, imitando el trote*), conejos y patos (*cua cua cua*). Todos llevaban una vida tranquila, menos el burro que era el más atrevido y siempre estaba haciendo travesuras.

Una vez, se escondió detrás de un árbol mientras los demás comían tranquilamente y salió gritando:

- ¡Que viene un lobo, que viene un lobo!

Todos salieron corriendo de un lado hacia otro mientras el burro se reía (*jajajaja jejejeje jijijiji jojojojo jujujuju*), porque en realidad no había lobo y había sido una broma de las suyas.

En otra ocasión estaban descansando y el burro vio una bolsa muy grande y con su gran boca empezó a soplar (*inspirar por la nariz y soplar por la boca suave de suave a más fuerte inflando y desinflando las mejillas*).

Cuando la tuvo inflada, chocó una de sus patas contra la bolsa y al explotar hizo tanto ruido (*poooooom, varias veces*) que todos los animales salieron corriendo asustados y él, como siempre, se reía (*jajajaja, jejejeje, jijijiji, jojojojo, jujujuju*).

Otro día, a la granja llegaron unos niños con su merienda. El burro se escondió y aprovechó para acercar su boca a la comida. Primero se comió las galletas, metiéndose en la boca casi todas a la vez (*abrir y cerrar la boca exageradamente. Después los labios cerrado, moviéndolos de un lado a otro para poder masticar*).

Después siguió con un flan delicioso y estiró su gran lengua varias veces hasta comérselo enterito (*sacar y meter la lengua varias veces*) rechupeteando después lo bien que le había sabido (*rechupetear los labios en varias ocasiones hacia ambos lados*). Para asustar a los niños empezó a dar grandes rebuznos (*iiiioooo, iiiooo*) y los niños salieron corriendo.

Después de reírse de su travesura (*jajajaja, jejejeje, jijijiji, jojojojo, jujuju*), decidió meterse al río que había cercano a la granja. Pero sin darse cuenta se metió en la zona más profunda y empezó a hundirse así que pidió ayuda rebuznando de nuevo (*iiiiooo, iiiooo iiooo*).

Los niños que aún andaban por allí, volvieron hacia el río y vieron al burro. Decidieron ayudarlo a salir de allí. Le lanzaron unas largas ramas y así pudo salir.

Cuando salió del agua empezó a temblar, le vibraban los labios (*castañear los dientes*) y estornudaba (*achiss, achiis*). El burro se había resfriado. Dio las gracias a las niñas y decidió no volver a hacer travesuras que asustasen a los demás.

Y colorín colorado.... Este cuento se ha acabado.

ANEXO VI. LA OCA DE LAS PRAXIAS

SALIDA							
OCA DE LAS PRAXIAS 							
						M E T A	
							
							